AKAL

HISTORIA DEL MVNDO ANTIGVO

48

ROMA

LOS JULIO-CLAUDIOS Y LA CRISIS DEL 68





Esta historia, obra de un equipo de cuarenta profesores de varias universidades españolas, pretende ofrecer el último estado de las investigaciones y, a la vez, ser accesible a lectores de diversos niveles culturales. Una cuidada selección de textos de autores antiguos, mapas, ilustraciones, cuadros cronológicos y orientaciones bibliográficas hacen que cada libro se presente con un doble valor, de modo que puede funcionar como un capítulo del conjunto más amplio en el que está inserto o bien como una monografía. Cada texto ha sido redactado por el especialista del tema, lo que asegura la calidad científica del proyecto.

ORIENTE

1. **A. Caballos-J. M. Serrano,** *Sumer y Akkad.*
2. **J. Urruela,** *Egipto: Epoca Tinita e Imperio Antiguo.*
3. **C. G. Wagner,** *Babilonia.*
4. **J. Urruela,** *Egipto durante el Imperio Medio.*
5. **P. Sáez,** *Los hititas.*
6. **F. Presedo,** *Egipto durante el Imperio Nuevo.*
7. **J. Alvar,** *Los Pueblos del Mar y otros movimientos de pueblos a fines del II milenio.*
8. **C. G. Wagner,** *Asiria y su imperio.*
9. **C. G. Wagner,** *Los fenicios.*
10. **J. M. Blázquez,** *Los hebreos.*
11. **F. Presedo,** *Egipto: Tercer Período Intermedio y Epoca Saita.*
12. **F. Presedo, J. M. Serrano,** *La religión egipcia.*
13. **J. Alvar,** *Los persas.*

GRECIA

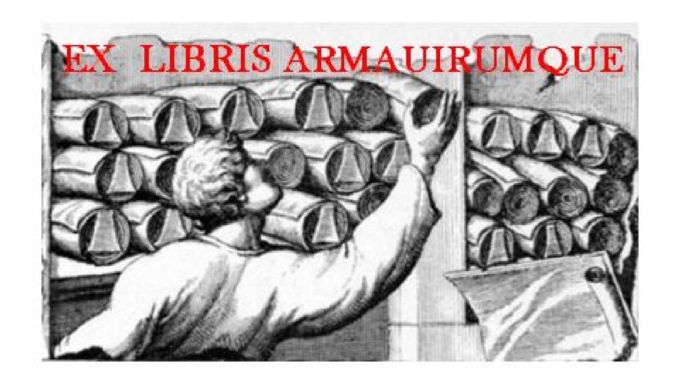
14. **J. C. Bermejo,** *El mundo del Egeo en el II milenio.*
15. **A. Lozano,** *La Edad Oscura.*
16. **J. C. Bermejo,** *El mito griego y sus interpretaciones.*
17. **A. Lozano,** *La colonización griega.*
18. **J. J. Sayas,** *Las ciudades de Jonia y el Peloponeso en el período arcaico.*
19. **R. López Melero,** *El estado espartano hasta la época clásica.*
20. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, I. El estado aristocrático.*
21. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, II. De Solón a Clístenes.*
22. **D. Plácido,** *Cultura y religión en la Grecia arcaica.*
23. **M. Picazo,** *Griegos y persas en el Egeo.*
24. **D. Plácido,** *La Pentecontecia.*
25. **J. Fernández Nieto,** *La guerra del Peloponeso.*
26. **J. Fernández Nieto,** *Grecia en la primera mitad del s. IV.*
27. **D. Plácido,** *La civilización griega en la época clásica.*
28. **J. Fernández Nieto, V. Alonso,** *Las condiciones de las polis en el s. IV y su reflejo en los pensadores griegos.*
29. **J. Fernández Nieto,** *El mundo griego y Filipo de Macedonia.*
30. **M. A. Rabanal,** *Alejandro Magno y sus sucesores.*
31. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. I: El Egipto de los Lágidas.*
32. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. II: Los Seleúcidas.*
33. **A. Lozano,** *Asia Menor helenística.*
34. **M. A. Rabanal,** *Las monarquías helenísticas. III: Grecia y Macedonia.*
35. **A. Piñero,** *La civilización helenística.*

ROMA

36. **J. Martínez-Pinna,** *El pueblo etrusco.*
37. **J. Martínez-Pinna,** *La Roma primitiva.*
38. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *El dualismo patricio-plebeyo.*
39. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *La conquista de Italia y la igualdad de los órdenes.*
40. **G. Fatás,** *El período de las primeras guerras púnicas.*
41. **F. Marco,** *La expansión de Roma por el Mediterráneo. De fines de la segunda guerra Púnica a los Gracos.*
42. **J. F. Rodríguez Neila,** *Los Gracos y el comienzo de las guerras civiles.*
43. **M.ª L. Sánchez León,** *Revueltas de esclavos en la crisis de la República.*
44. **C. González Román,** *La República Tardía: cesarianos y pompeyanos.*
45. **J. M. Roldán,** *Instituciones políticas de la República romana.*
46. **S. Montero,** *La religión romana antigua.*
47. **J. Mangas,** *Augusto.*
48. **J. Mangas, F. J. Lomas,** *Los Julio-Claudios y la crisis del 68.*
49. **F. J. Lomas,** *Los Flavios.*
50. **G. Chic,** *La dinastía de los Antoninos.*
51. **U. Espinosa,** *Los Severos.*
52. **J. Fernández Ubiña,** *El Imperio Romano bajo la anarquía militar.*
53. **J. Muñiz Coello,** *Las finanzas públicas del estado romano durante el Alto Imperio.*
54. **J. M. Blázquez,** *Agricultura y minería romanas durante el Alto Imperio.*
55. **J. M. Blázquez,** *Artesanado y comercio durante el Alto Imperio.*
56. **J. Mangas-R. Cid,** *El paganismo durante el Alto Imperio.*
57. **J. M. Santero, F. Gascó,** *El cristianismo primitivo.*
58. **G. Bravo,** *Diocleciano y las reformas administrativas del Imperio.*
59. **F. Bajo,** *Constantino y sus sucesores. La conversión del Imperio.*
60. **R. Sanz,** *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata.*
61. **R. Teja,** *La época de los Valentinianos y de Teodosio.*
62. **D. Pérez Sánchez,** *Evolución del Imperio Romano de Oriente hasta Justiniano.*
63. **G. Bravo,** *El colonato bajoimperial.*
64. **G. Bravo,** *Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio.*
65. **A. Jiménez de Garnica,** *La desintegración del Imperio Romano de Occidente.*



ROMA



Director de la obra:

Julio Mangas Manjarrés
(Catedrático de Historia Antigua
de la Universidad Complutense
de Madrid)

Diseño y maqueta:

Pedro Arjona

Los Berrocales del Jarama
Apdo. 400 - Torrejón de Ardoz
Madrid - España
Teléfs.: (91) 656 56 11 - 656 51 57
Fax: (91) 656 49 11
ISBN: 84-7600-274-2 (Obra completa)
ISBN: 84-460-0572-7 (Tomo XLVIII)
Depósito legal: M. 174 - 1996
Impreso en Grefol, S. A.
Móstoles (Madrid)
Printed in Spain

LOS JULIO-CLAUDIOS Y LA CRISIS DEL 68

Guillermo Fatás

Domi res tranquillae, eadem magistratuum vocabula, iuniores post Actiacam victoriam, etiam senes plerique inter bella civium nati: quotus quisque reliquus qui rem publicam vidisset? (Cornelio Tácito, *Anales*, I, 3).

"Con los asuntos internos en paz, las magistraturas sin variar de nombre, nacidos tras la victoria de Accio los jóvenes y la mayoría de los adultos en plenas guerras civiles, ¿quién quedaba que hubiera conocido la República?"



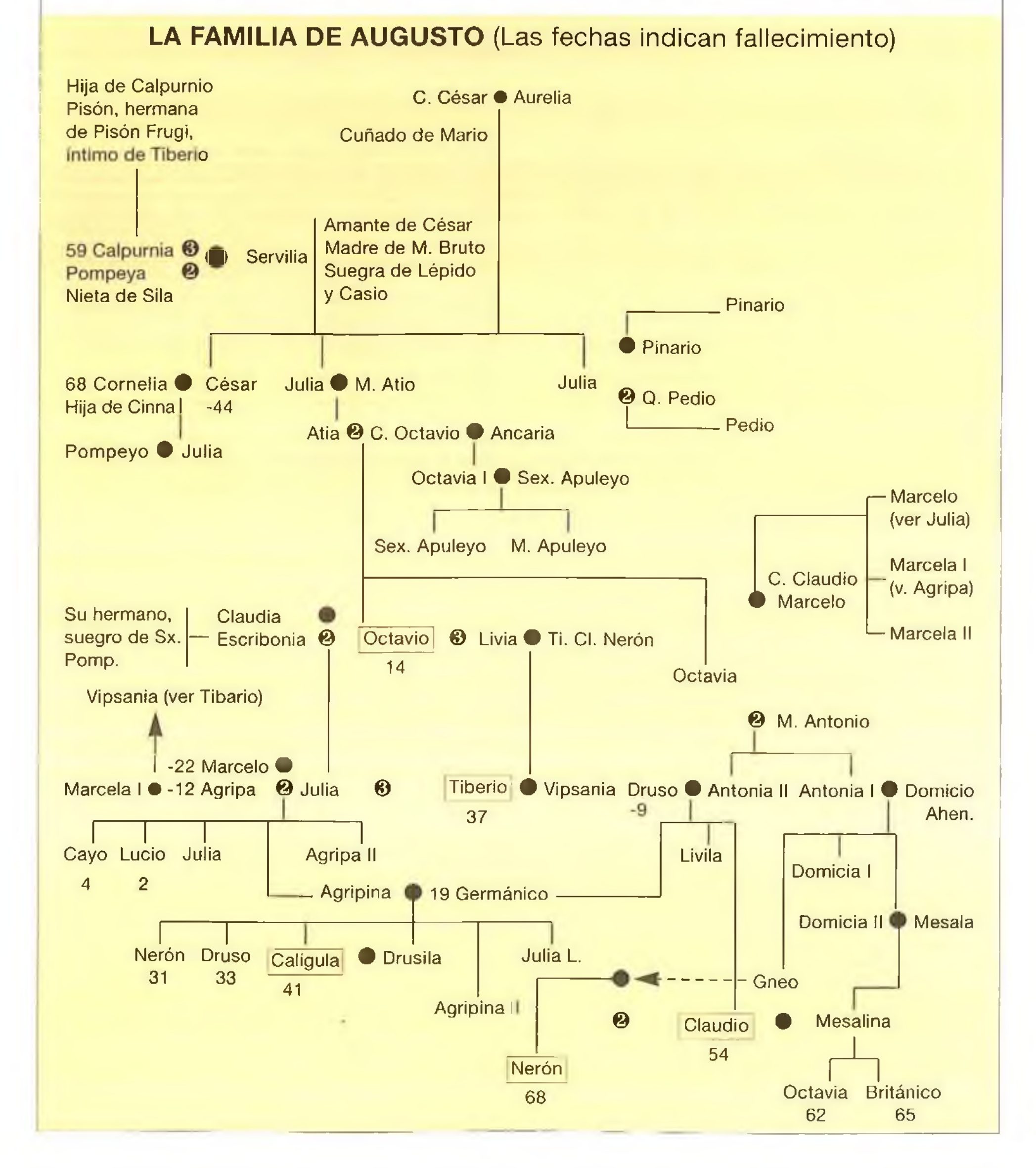
Índice

I. Medio siglo de Claudios

Los cincuenta y cuatro años transcurridos entre la muerte de Augusto y la de Nerón, su último sucesor por razones de linaje, no vieron innovaciones revolucionarias ni en las estructuras económicas, ni en la ordenación social ni en la forma jurídico-política oficial del Imperio Romano. La economía y la sociedad romanas discurrieron sobre las bases sentadas durante los últimos decenios de la República y por los cauces diseñados formalmente por el primer emperador; eso sí, consolidados y mejor asentados. El vértice social fue ocupado por el príncipe y su Casa que, además, se convirtieron en el primer organismo estatal; los *ordines* privilegiados, el senatorial y el ecuestre, consolidaron sus posiciones y el segundo las mejoró, al tiempo que tomaba incremento el cada vez más amplio sector de notables locales que regían la vida de las pequeñas ciudades romanas de las provincias y que formaron el *ordo decurionum*, desde el cual resultaba cada vez más posible acceder a posiciones de mayor relieve. La red urbana no dejó de ganar en densidad, tanto por la incesante creación de nuevos núcleos (*coloniae*), habitados desde su nacimiento por ciudadanos romanos, cuanto por la concesión de los oportunos estatutos jurídicos a ciudades preexistentes cuyas minorías rectoras se habían romanizado lo bastante como para que la comunidad bajo su gobierno recibiese la calidad de *municipium* de derecho romano o latino. Occidente se pobló de ciudades: florecieron las fundadas por César y Augusto junto a las de nueva creación y quedó trazada en él la incorporación definitiva a la civilización del ecúmene. La extensión de la ciudadanía hizo progresos visibles: de cuatro millones y cuarto de ciudadanos censados bajo Augusto se pasó a seis en tiempos de Claudio y la mayor parte de ese incremento se produjo en las provincias.

Acaso los cambios mayores se adviertan en las nuevas oportunidades para los caballeros romanos, que antes apenas podían servir en puestos oficiales que no fueran los de jueces u oficiales militares de segundo nivel, y cuyo *ordo* fue objeto de particular atención por los césares, quienes dispusieron para él una larga serie de puestos oficiales, en forma de altas prefecturas (como la comandancia militar de Roma o el gobierno de Egipto) y de numerosas procuratelas, mediante las cuales los caballeros de probada lealtad al príncipe pudieron desarrollar, a merced de la voluntad de éste, un *cursus honorum* oficialmente reconocido y que, cada vez menos excepcionalmente, hacía posible su ascenso al rango senatorial.

No hubo, sin embargo, alteraciones significativas en la calidad de la estructura económica del Imperio. La paz, el crecimiento de las redes urbana y viaria y la homogeneización de las provincias, sobre todo en Occidente, facilitaron, desde luego, el intercambio de productos y la generalización de una economía monetarizada. Pero las diferencias, a menudo abismales, entre los poderosos y los desheredados persistieron, así como las masas de esclavos, del mismo modo que la base fundamentalmente fundiaria y agropecuaria de la riqueza y de la dignidad social, sin que se registrasen tampoco innovaciones de carácter tecnológico en ningún campo de la producción, salvo que aceptemos como tal la veloz difusión de los sistemas productivos más eficaces de las regiones mediterráneas del Imperio hacia las más atrasadas regiones del Norte y del Occidente. El poder personal e institucional del príncipe



como tutor eminente de la patria, del pueblo, de las instituciones, como primer *patronus* particular y primera fortuna privada y pública del Imperio marca de modo sustantivo este período y en tal hecho se halla, sin duda, la mayor diferencia respecto de los decenios finales del régimen republicano. De ahí que cobren tanto relieve los rasgos personales de cada césar y que resulten tan influyentes incluso sus gustos o preferencias, sean de corte clásico, como en Tiberio y Claudio, o de tipo innovador y desafiante, como en Calígula y Nerón.

Por otra parte, los sucesores de Augusto en el Imperio no fueron en ningún caso herederos directos suyos por la sangre. La familia antiquísima de los Claudio y, luego, la más moderna pero relevante de los Domicio (a la que pertenecía Nerón), fueron las cepas biológicas de la dinastía por línea de varón. El sentido que cobró la historia exigía, en la práctica, que el primer magistrado romano, dotado de excepcionales prerrogativas, propias de una monarquía absoluta, fuese sucedido por un hijo suyo. Pero ningún césar, hasta la muerte de Vespasiano, cuando ya no gobernaban los herederos familiares del primer emperador, fue hijo biológico de su antecesor y eso añadió obstáculos sobresalientes a la difícil relación entre los príncipes y la antigua nobleza republicana. Así y todo, ni aun este azar imprevisible impidió que se asentase el principio de sucesión dinástica: faltos de sucesores de Augusto, los senadores o las tropas recurrirían, sí, a personas ajenas a la familia. Pero cada vez que un emperador consolidó su trono y tuvo hijos varones que le sobrevivieran, los hizo herederos de su magistratura.

Una gran lámina de bronce, que se guarda en el Museo Capitolino de Roma, ha conservado el final de una disposición imperial, la llamada *lex de imperio* de Vespasiano, el primero de los tres emperadores Flavios. Uno de sus apartados resume muy bien en qué se había transformado, un siglo justo después de la victoria de Octavio en Accio, la institución imperial: "Cualquier cosa que el emperador entienda obre en interés del Estado y sea adecuada a la dignidad de lo divino o lo humano, lo público o lo privado, tendrá derecho y poder de promoverla y ejecutarla, como el divinizado Augusto y Tiberio Julio César Augusto y Tiberio Claudio César Augusto Germánico." El emperador se había convertido en instancia inapelable. Y la historia oficial había suprimido de la memoria pública dos de los cinco nombres imperiales: los de Calígula y Nerón.

No volvió a darse en la Historia de Roma la actividad casi simultánea de creadores de la calidad de Virgilio, Horacio, Ovidio y Tito Livio. Pero no faltaron nombres relevantes, como los de los cordobeses Séneca y Lucano, el de Persio, el noble epicúreo Petronio, el fabulista Fedro, los historiadores Veleyo Patérculo y Quinto Curcio Rufo o escritores científicos como el enciclopédico Plinio el Viejo, el médico Celso o el geógrafo hispano Pomponio Mela cuyo conjunto subraya, además, la brillante incursión de las tierras occidentales, con Hispania a la cabeza, en la más ilustre romanidad. La educación helenizante de las personas cultas y el crisol cosmopolita en que se han convertido el Imperio y, sobre todo, Roma, facilitan el trasvase de ideas y la circulación de corrientes de pensamiento, modas y estilos. Estoicos y epicúreos pueblan el panorama, al que se suman numerosos adeptos a religiones exóticas y salvíficas, representadas en los boyantes e imparables cultos de Isis y Cíbele o en la extensión de las creencias judías, así tradicionales como cristianas. El hecho cesáreo es horizonte de todos los panoramas y los juristas (divididos entre sabinos, adeptos sin vacilaciones a la nueva monarquía, y proculeyos, más racionalistas) no quedan menos marcados por su tiempo que los oradores, los historiadores o los poetas.

II. Tiberio

1. Fracaso biográfico, éxito político

La fortuna negó al primer emperador romano un sucesor de su sangre y pleno agrado. Adoptó a su hijastro, Tiberio, y lo asoció al poder cesáreo, pero sólo cuando todas las restantes posibles soluciones contempladas por él, una por una, quedaron desbaratadas. No tuvo hijo varón de ninguna de sus esposas y de la primera sólo nació Julia, en cuyos tres matrimonios depositó su padre las mejores esperanzas; las ilusiones puestas en su sobrino, Marco Claudio Marcelo, nacido a la vez que Tiberio (42 a. de C.), también se desvanecieron: lo casó tempranamente con Julia, pero el fallecimiento prematuro del joven (23 a. de C.), a los diecinueve años, cegó ese camino; murieron asimismo de poca edad los dos nietos, Cayo (el 4 d. de C.) y Lucio (el 2 d. de C.), que Julia trajo al mundo, en su segundo matrimonio, de Marco Vipsanio Agripa, el íntimo amigo, camarada y "ministro universal" de Augusto, corregente del Imperio desde el año 18 a. de C.; niños a quienes el príncipe había elegido públicamente y con visible entusiasmo como sucesores de hecho y adoptado como hijos. Agripa, a su vez, falleció (12 a. de C.) antes que su amigo y césar, aunque no sin lograr nueva descendencia: Julia dio a luz a Agripa Póstumo al poco de muerto el progenitor; no nacieron frutos del tormentoso matrimonio, forzado por Augusto, que contrajeron (12 a. de C.) Julia, tras su segunda viudez, y Tiberio, que finalmente fue adoptado como hijo (4 d. de C.) a falta de alguien personalmente más grato o afín al fundador del régimen y a la vez que lo era también Agripa Póstumo, que fue redenominado Agripa Julio César. Este joven, de gran atractivo físico, poseía un carácter anormal e insoportable y vivía en permanente excesividad, lo que llevó a Augusto y al Senado a decretar su perpetuo confinamiento y exilio en el islote de Planasia (7 d. de C.), donde vivió hasta la muerte de su abuelo, inmediatamente de la cual fue asesinado, se ignora exactamente por qué causas, y no sin que antes se hubiese intentado su participación en un par de conjuras contra el régimen.

Los cuatro decenios de gobierno augústeo, la fortaleza interior y exterior lograda por el Imperio, el prestigio generalizado del régimen, el bienestar nunca antes conocido de sus provincias y el aura sacral que acabó por envolver a la figura de Octavio Augusto hacían impensable a su muerte cualquier solución política que no fuera la de su simple sustitución por Tiberio: durante luengos años, una parte sustantiva de

los asuntos públicos había estado en manos del César, la vastedad de cuyo patrocinio cuasi universal era sólo comparable con la de sus inmensos recursos económicos; circunstancias que, unidas, llegaron a conformarse como esenciales de hecho en el nuevo estado de cosas; caracterizado, además, por la tan añorada paz civil, el orden interior, la bonanza económica, el progreso general de las provincias y el prestigio militar de Roma, apenas empañado por la solitaria tragedia de Teutoburgo.

El conjunto, pues, de situaciones vigentes en la práctica, que nadie intentó mudar, y la larga asociación de Tiberio a las tareas de gobierno, desempeñadas por éste con lealtad, mesura y competencia, se impusieron como desembocadura natural de la situación; de modo nada traumático, el régimen consolidó definitivamente dos de sus rasgos más típicos: una gran concentración de poderes del Estado en una sola persona, que los asumía de hecho y *de iure*, y la doble condición hereditaria y vitalicia de tan excepcional magistratura, establecida ésta *de facto*, puesto que ninguna disposición ni acuerdo permanente se había emitido nunca por los comicios ni por el Senado sobre el particular. La evidencia de las cosas era tan contundente que nadie exigió jamás tal expediente.

2. Un linajudo sucesor de Augusto

Tiberio, nacido en Roma el 16 de noviembre del 42 a. de C., fue finalmente adoptado por Augusto y se convirtió por ello, en toda plenitud, según el Derecho romano, en un *Iulius* y en hijo del príncipe. Pero también era hijo de Livia —una *Claudia Pulcher*— y de Tiberio Claudio Nerón —un *Claudius Nero*—, cuyo sobrenombre, en la lengua sabina de la antigua familia, vale por "esforzado", si hemos de atender a las observaciones del gramático Aulo Gelio. Por ambas ramas biológicas y, aún más, por la paterna, pertenecía el nuevo César a dos familias esclarecidas, íntimamente entrañadas con la Historia de Roma. La familia de su padre era la rama patricia de la vasta *gens* de los *Claudii*, el grupo sabino cuyo patriarca, Ata Clauso (Apio Claudio), había llegado a Roma en compañía de miles de familiares y clientes al poco de la expulsión de los reyes etruscos; o, según otra tradición arraigada, aunque no tan atendible, al poco de la fundación misma de Roma. Los Claudio produjeron varias ramas ilustres, como los *Claudii Pulchri*, los *Claudii Marcelli*, los *Claudii Centhones* o los *Claudii Nerones*. En la persona de Tiberio iban a concurrir directamente dos de estas estirpes. Suetonio, en su biografía sobre el sucesor de Augusto, que escribió en el primer quinto del siglo II, insiste en esta condición linajuda de Tiberio, tan importante para la mentalidad romana.

Las hazañas de muchos antepasados de Tiberio eran conocidas por el conjunto de la sociedad romana a título de *exempla*, del mismo modo que lo eran las de los Escipión o los Fabio, cuyas gestas resultaban del dominio público y formaban parte del repertorio de valores social y oficialmente aceptados como arquetípicos de la romanidad ancestral, del *mos maiorum* y del aún admirado y encomiado modo de ser de los romanos a la antigua usanza. Los Claudio, según la memoria colectiva y oficial de los romanos, habían ostentado en los siglos nada menos que veintiocho consulados, cinco *dictaturae*, siete censuras y recibido seis *triumphi* oficiales y dos *ovationes* por sus gestas de guerra en pro de la República. Entre sus ancestros se contaba, por ejemplo, el famoso Apio Claudio *el Ciego*, el más notable senador de su tiempo e inolvidable *censor* en los años 312-308, a quien debía existencia y nombre la Vía Apia que comunicaba Roma con Campania, la *regina viarum Romanarum*; también,

El Imperio romano en el año 23 d. de C.



Claudio Nerón, el vencedor de Asdrúbal en el Metauro (207 a. C.), cuya actuación supuso el principio del fin de la Guerra de Aníbal al privar a éste de toda posibilidad de recibir tropas hispanopúnicas de refresco; e, igualmente, personajes de nota que habían destacado por su arrogancia para con la plebe, osadía personal y alto concepto de sí, características que la *vox populi* atribuía a todos los miembros de la familia, sin exclusión de las mujeres, tópico sabrosamente condensado por Tácito, que se refiere a su secular y congénito orgullo con la frase *vetus et insita Claudiae familiae superbia*, precisamente en un párrafo a propósito del temperamento de Tiberio. Otro antepasado de éste, Claudio Craso, cónsul y uno de los decenviros que redactaron a mediados del siglo V a. de C. las *XII Tablas*, fundamento de

todo el *ius civile*, se hizo famoso por su pasión desordenada hacia Virginia, que desencadenó serios conflictos políticos; o Claudio Pulcro, cuya befa de un augurio —seguida de una derrota naval frente a los púnicos cuando mandaba la flota romana— quedó como paradigma de altiva irreverencia en los anales de Roma; la hija y la nieta, homónimas, de Apio *el Ciego* igualmente protagonizaron relevantes hechos públicos.

Una rama de los *Claudii* se integró, en los comienzos del siglo I a. de C., en otra de la mejor aristocracia plebeya, la de los *Livii*. Suetonio enumera entre los miembros de ésta a ocho cónsules, un *dictator* y dos censores que totalizaron tres *triumphi* de guerra. Fueron particularmente famosos Marco Livio Salinator, cónsul, dictador y censor en los difíciles años de la Guerra de Aníbal; su tataranieto Marco Livio Druso, el más astuto e importante rival de Cayo Graco, durante el tribunado plebeyo de ambos en el 122 a. de C. y que logró el raro honor de ser nombrado *patronus Senatus*; el hijo homónimo de éste, notable tribuno de la plebe en el año 91 a. de C. y asesinado en esa fecha, que fue padre adoptivo del abuelo de Tiberio, Apio Claudio Pulcro, el cual cambió su nombre, tras la adopción, por el de Marco Livio Druso Claudiano, tal y como establecían el uso y la ley. Este Livio Druso Claudiano fue el padre de Livia (Livia Drusila fue su nombre completo). Y era, pues, igualmente descendiente de Apio Claudio.

El marido de Livia y padre de Tiberio, Tiberio Claudio Nerón, fue amigo y colaborador de César y protagonista de una vida novelesca en el dramático ambiente de las últimas guerras civiles. Cicerón lo hubiera querido para yerno, tras el divorcio de su hija Tulia, que se separó de su segundo esposo. Durante la Guerra de Alejandría, en la que tan serios apuros acecharon a Julio César, fue comandante de la flota y, junto a Lucio, el tercer hijo de Marco Antonio, luchó en Perusia contra la estrella emergente de Octavio: victorioso éste, hubo Nerón de huir a Sicilia, junto a Sexto Pompeyo, que seguía resistiendo con éxito frente a las pretensiones de Octavio. Llegó allí con su mujer, Livia, y con Tiberio, muy niño todavía, que le acompañaron luego, tras una disputa con Sexto, a Esparta, ciudad que tenía a los Claudio como patronos, y, por fin, junto a Marco Antonio. Durante las negociaciones entre los tres grandes rivales políticos de los años 40 y 39 a. de C., Tiberio cumplió los tres años y Livia, que ya estaba embarazada de su segundo hijo, Druso, los diecinueve. Octavio se enamoró vivamente de ella y Nerón, readmitido en Roma, no tuvo inconveniente en acceder a la separación para que celebrasen matrimonio (17 de enero del 38 a. de C.): de este modo emparentaba con la más rancia nobleza romana quien iba a ser vencedor de la guerra civil, primer emperador y, finalmente, padre adoptivo del segundo.

En esos mismos años, del reciente matrimonio entre Octavia, la hermana de Octavio, y Marco Antonio, nacerían Antonia "la mayor" (39 a. de C.), mujer de Lucio Domicio Ahenobarbo, madre de Gneo y abuela de Nerón, el quinto césar de Roma; y Antonia "la menor" (36 a. C.), esposa más tarde de Druso, madre de Germánico y de Claudio, el cuarto césar. Germánico, a su vez, fue padre de Calígula, el tercer emperador de Roma, que precedió a su tío Claudio en la púrpura. Es decir: que todos los emperadores de la dinastía, tras Tiberio, fueron descendientes directos del tormentoso matrimonio de Estado entre el principal enemigo de Augusto y la hermana de éste. Nerón, además, fue un *Domitius* por su padre, al igual que Claudio y Calígula fueron *Claudii*, como herederos biológicos de Tiberio Claudio Nerón y descendientes suyos, de Livia y del segundo hijo de ambos, Druso.

3. Una vida de servicio

El general

La vida de Tiberio a las órdenes directas de Augusto es ejemplar. Tiberio había cumplido la más que madura edad de cincuenta y seis años cuando murió su padre adoptivo. Vivió en su compañía desde que tenía tres y desempeñó con rigor las pesadas obligaciones que el Estado y el nuevo régimen imponían a un miembro de la familia del príncipe que, además, era un Claudio y se tenía por tal. Su vida privada fue ordenada y austera y notorio su afecto por su primera esposa, Vipsania Agripina (hija de Agripa), a la que hubo de repudiar para satisfacer los deseos del césar. Con buena formación intelectual, conocedor del mundo griego y de su lengua, sereno, decidido y valeroso, luchó en la Guerra Cántabra, devolvió *manu militari* el trono armenio a Tigranes II, a quien coronó en nombre de Roma (20 a. de C.), protagonizó en ese mismo año la recuperación de las águilas legionarias perdidas por Craso ante los partos en el desastre de Carras, desempeñó con acierto misiones de gobierno y mando legionario en la *Gallia Comata* y dio muestras de su gran pericia estratégica en Retia: en una vasta operación bien combinada con su hermano Druso, sometió a los retios y al pueblo celta de los vindélicos (15-12 a. de C.). Muerto Agripa, sin duda fue Tiberio el más brillante y constante general de Augusto y quien se encargó de iniciar el sometimiento de los panonios con una larga campaña de tres años. Su notable hermano Druso había dirigido con fortuna vastas operaciones entre el Rin y el Elba, en una de las cuales murió fortuitamente (9 a. de C.). Tiberio hubo de sustituirlo y, al cabo de dos años, en las vísperas de su retiro imprevisto a Rodas, había dejado encauzadas las operaciones, que fueron proseguidas por Domicio Ahenobarbo, el abuelo de Nerón, y concluidas por él mismo. Tiempo después (6-9 d. C.), Tiberio, que estaba preparando un formidable plan para la reducción a la obediencia imperial de las tierras de más allá del Elba, hubo de ponerse a toda prisa al mando de un enorme contingente de cien mil soldados para hacer frente con éxito a la importante sublevación panonia dirigida por Bato, de cuyo fracaso acabarían por surgir las dilatadas provincias imperatorias de Dalmacia y Panonia. Acabada la campaña se produjo el desastre de Varo en Westfalia, suceso de primer orden en la historia europea, puesto que determinó para siempre el abandono por Roma de las tierras del otro lado del Rin.

El magistrado

Tiberio fue, pues, un cooperador eficiente y entregado en la política imperial de Augusto. En una época en que todo se hacía y emprendía bajo los auspicios del césar, sólo éste podía ser recompensado con un triunfo oficial: Tiberio recibió, en consecuencia, los honores vicarios de la *ovatio* (9 a. de C.), pero acrecidos con el disfrute de las insignias del *triumphator*, los *ornamenta triumphalia*, que nadie antes recibiera en tales circunstancias. Nunca fue cuestionada su lealtad para con Augusto y el régimen. En el año 13 a. de C. ejerció su primer consulado, a la pronta edad de veintiocho, en compañía de Publio Quintilio Varo, cuyo fracaso en Germania ante los queruscos resultó de tan largo alcance. Y seis años después lo asumió por segunda vez: al término de su desempeño, Augusto lo distinguió con una muestra relevante de confianza al investirlo por cinco años con la potestad de los tribunos de la plebe, expediente formal a que el mismo Augusto recurrió durante toda su vida como justificación y cobertura legal de gran parte de su poder político y de su alto patrocinio sobre los intereses de la plebe romana.

En tales circunstancias se produjo su singular eclipse voluntario: un retiro sorprendente de la vida pública que duró largo tiempo y que, aunque comenzado por propia decisión, terminó alargándose contra su voluntad. Es inútil especular sobre las causas directas de tan llamativa retirada, pues no hay constancia cierta de las mismas. Pudieron ser de varia clase y, probablemente, influyeron en la rara decisión de Tiberio tanto sus insuperables desavenencias con Julia, con la que hubo de desposarse a disgusto y previo repudio de su primera esposa, a la que amaba, cuanto su reluctancia respecto de la forma monárquica del Estado o por la visible intención de Augusto de hacerse suceder por los hijos de Julia y Agripa, hijastros ahora de Tiberio, circunstancia esta última que a posteriori alegó como causa principal de su mutis, con el fin —adujo— de no dañar los intereses del Estado mediante una involuntaria, pero inevitable e inconveniente, competencia en el seno de la familia frente a los nietos de Augusto. Pasó, así, mucho tiempo en Rodas, en una pequeña finca de recreo, llevando, al parecer, una vida muy sencilla, adecuada a su conocida *severitas*. La prolongación indeseada de su exilio pudo tener como causa la hostilidad de Cayo César, el nieto mayor de Augusto y su presumible sucesor, que depuso finalmente su actitud, consintiendo en el regreso a Roma de Tiberio, el cual se verificó en el año 2 d. de C., si bien se le impuso la condición de vivir como un mero *privatus*. La ausencia duró, pues, un septenio largo y el disfavor imperial, dos años más.

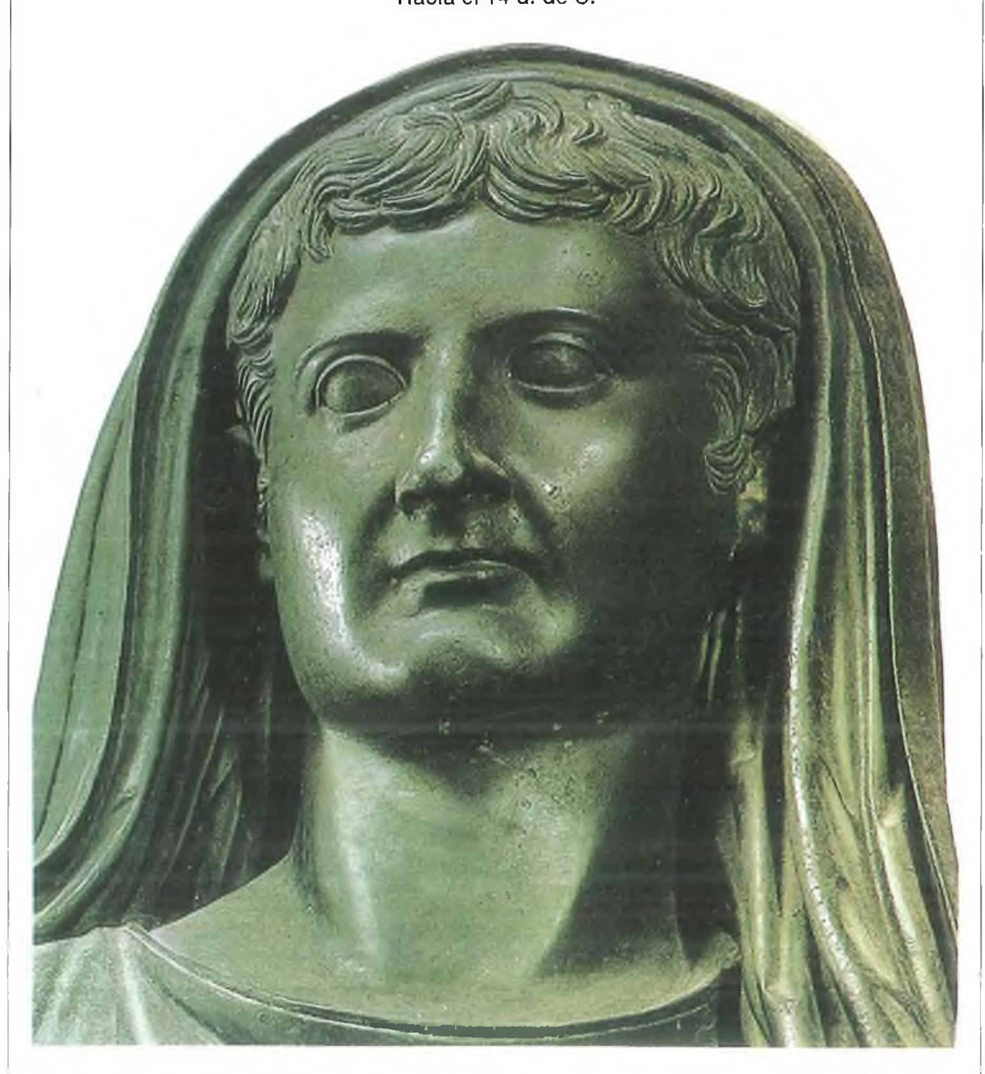
La muerte de Cayo y Lucio obligó a Augusto a contar de nuevo con Tiberio. Tras casi diez años de alejamiento, lo adoptó como hijo, al tiempo que a Agripa Póstumo, y le obligó a adoptar, a su vez, a Germánico, el joven hijo de su hermano Druso y nieto de Marco Antonio. Los poderes estatales que le fueron otorgados tomaron, esta vez, la forma suprema de un *imperium proconsulare maius* del mismo tipo que el que Augusto poseía (una corregencia, de hecho; cuando menos en las importantes y bien guarnecidas *provinciae Caesaris*) y una potestad tribunicia decenal, que le fue renovada en el año 13 (el último de la vida de Augusto) por otro tanto tiempo, si no vitaliciamente. Ningún requisito, pues, de forma, ni en lo público ni en lo privado, fue omitido. El largo desencuentro entre el creador del Imperio y quien iba a sucederle quedó supeditado a las razones de Estado.

La proclamación

Cuando el fundador del régimen falleció el 19 de agosto del 14, no había ninguna duda sobre su voluntad sucesoria. Tanto desde el punto de vista del *genus*, del linaje, cuanto por su *virtus*, su valía personal puesta al servicio del Senado y el pueblo de Roma, Tiberio ocupaba el lugar más destacado entre todos los romanos para hacerse cargo de la herencia personal y política de Augusto.

Pero el nuevo emperador, como buen Claudio, deseaba mantenerse en el respeto a la norma tradicional y, aunque las tropas, algunos magistrados y las cohortes pretorias lo habían jurado como príncipe de modo inmediato, solicitó, ante la general sorpresa, recibir el poder de los cónsules y del Senado, que debían delimitarlo con alguna precisión, para que fuese luego ratificado por el pueblo en los comicios. Los preparativos para cumplir tal serie de requisitos duraron casi un mes y los *patres* aceptaron el procedimiento en una solemne sesión celebrada el 17 de septiembre, en la que Augusto recibió la apoteosis; lo cual, de paso, convertía legalmente a Tiberio en hijo de un *divus*. Los cónsules propusieron al Senado la designación de Tiberio como príncipe, por propia iniciativa de los magistrados supremos y a la vista de la voluntad de Augusto y de los términos de su testa-

El emperador Tiberio.
Bronce procedente de Herculano.
Hacia el 14 d. de C.



mento, que hacían de Tiberio legatario casi universal: recibía "la mitad más un sexto" de la inmensa fortuna personal de Augusto y el nombre de éste, al igual que Livia (*Iulia Augusta*, desde entonces). El Senado y el pueblo, como querían la tradición de la República y el heredero, ratificaron la propuesta consular y Roma toda prestó juramento de fidelidad personal a quien no quiso ser tenido sino por *princeps*: el primer ciudadano y magistrado de la República formalmente existente. Se instituyó un culto especial de Estado para Augusto, pero Tiberio se negó a aceptar títulos y distinciones excepcionales. Rechazó, incluso, el uso de *Imperator* como prenombre personal, se resistió siempre a ser llamado *Augustus* y no consintió en su designación como *pater patriae* ni en su vinculación al culto del *divus Augustus*, en seguida asociado con el de Roma misma. Cuando el Senado le ofreció dar, como en el caso de Au-

gusto, su nombre a un mes del año, declinó el honor con esta pregunta irónica: "Y ¿qué haréis cuando llegue el decimotercer césar?". No obstante, en muchos documentos consta como *dies imperii* de Tiberio el 19 de agosto del año 14, y no el 17 de septiembre: oficialmente no hubo, pues, interregno, sino una especie de tiempo muerto para formalidades. La severidad personal de Tiberio, de inclinaciones más bien estoicas y, sin duda, teñido por los largos amargores de su vida privada y pública y con el temperamento soberbioso de los Claudio, contrastaría pronto con el aire desenfadado y *levis* de su popular sobrino Germánico.

La tradición intelectual de la aristocracia romana, de corte arcaizante y formalista, que tiene su máxima expresión en la excepcional obra histórica de Tácito, ha sentado firmemente la idea de que la renuencia de Tiberio hacia los poderes y honores desorbitados fue pura farsa y que, tras la máscara de su republicanismo, se escondía una desmesura de corte tiránico. Parece un juicio excesivo y sin fundamento completo en su conducta. Otros autores, como Veleyo Patérculo, le son muy favorables.

Nuevas muertes precoces: Germánico y Druso

Nerón Claudio Germánico, nacido el 24 de mayo del 15 a. de C., y adoptado *velis nolis* por su tío Tiberio en el 4 d. de C. como Germánico Julio César, colaboró estrechamente con su padre adoptivo en las grandes campañas panonias y germanas y desempeñó las más altas magistraturas estatales en Roma, las Galias y Germania, donde se hallaba cuando, fallecido Augusto, las baqueteadas legiones del *limes* renano pretendieron proclamarlo emperador: su lealtad entonces para con Tiberio fue irreprochable y resolvió la situación con habilidad y elegancia, al mismo tiempo que Druso y el luego tan odiado prefecto del pretorio, Elio Sejano, hacían lo propio con las tropas de Panonia. Durante el primer bienio del reinado de Tiberio, Germánico dirigió duras campañas contra marsos, queruscos, catos y brúcteros, aunque sin éxitos sonados y sí con notables pérdidas en hombres y equipo terrestre y naval. Recuperó, empero, en ellas dos de las águilas legionarias perdidas por Varo en Teutoburgo. Fue, no obstante sus limitadas victorias, generosamente recompensado por Tiberio con un espléndido *triumphus* y dotado además de un *imperium maius* especial para que pudiera hacerse cargo de la superior gobernación del conjunto de las provincias orientales (año 17), en las que ejerció su segundo consulado (18), coronó en nombre de Roma a Zenón de Armenia y dispuso la organización provincial de Comagene y Capadocia. En esos días, un alegre viaje de placer, no falto de frivolidades e incluso de caprichos políticamente sospechosos, a Egipto (19), donde ningún senador podía entrar sin autorización expresa del césar, tal y como estatuyera Augusto, le valió la irritación, siempre temible, de Tiberio, a quien no había solicitado la preceptiva venia.

Gneo Calpurnio Pisón, todopoderoso legado del césar como gobernador de Siria, magistrado clave en el dispositivo oriental romano, también tuvo en ese viaje de Estado sus roces con el impetuoso y voluble Germánico a quien, probablemente, se sintió obligado a vigilar por lealtad a Tiberio. Pisón era hombre arrogante y nada dúctil, pero experimentado por sus previos gobiernos del África proconsular y de Hispania Citerior, que tenía sobre sí el difícil cometido de dirigir la espinosa relación diplomática de Roma con el Imperio Parto y la soterrada, pero visible, tensión entre ambas potencias, a menudo cristalizada en torno a Armenia, el control indirecto de cuyo trono solía indicar el predominio coyuntural de uno u otro imperio. La desavenencia entre ambos magistrados romanos e incluso entre sus esposas se saldó con la

Germánico en una moneda conmemorativa.



deposición, de hecho, que Germánico impuso a Pisón, el cual emprendió airado el regreso a Roma. Germánico, inopinadamente, murió el 10 de octubre del año 19, de resultas de unas fiebres, en la capital romana de Oriente, Antioquía. Él mismo y su familia (Agripina, su esposa, hija de Julia y Agripa; y sus nueve hijos, entre los que estaba Calígula, precedido por Nerón y Druso, que murieron antes que él) creyeron que la causa era un envenenamiento ordenado por el legado. Pisón interrumpió de inmediato su viaje a Roma y ocupó de nuevo en plenitud el mando provincial, seguro como estaba de ser el hombre de Tiberio en Oriente y de que la muerte inesperada de Germánico dejaba sin efecto las órdenes de éste: Siria no podía quedar descabezada de todo magistrado *cum imperio*.

Pero Agripina, una vez en Roma, soliviantó a la opinión pública contra Pisón y el Senado, por orden de Tiberio, le abrió una causa: Pisón fue reclamado y su dilatado enjuiciamiento puso en evidencia que no había prueba ninguna sobre la supuesta participación del legado en la muerte del popular y atractivo Germánico. La insistencia de Agripina y las simpatías que por ella sintieron muchos romanos de toda clase lograron, empero, que Pisón fuera acusado, además, de rebeldía y desobediencia contra un magistrado superior y representante directo del césar y el Senado, así como de ocupación ilegal de la provincia. Pisón no resistió tantas presiones ni la fría neutralidad de Tiberio, que estaba en situación muy delicada por la popularidad de Germánico, Agripina y sus hijos, y se dio muerte, junto con su esposa, a la antigua usanza.

Durante el desarrollo del drama, Tiberio se mantuvo conscientemente distante, acaso con la mente puesta en el futuro de su propio hijo, Druso. Éste había vencido y capturado a un viejo enemigo de Roma, el marcomano Marbod (*Maroboduus*), dominador de Bohemia, Silesia y Sajonia, que acabó sus días prisionero en Rávena, y recibido por ello los honores de la *ovatio*. Casó Druso con una hermana de Germánico, Livila. Y, muerto su cuñado, fue cónsul por segunda vez (21) y dotado de inmediato con la *tribunicia potestas* (22), de modo que se perfiló con claridad como el sucesor de su padre. Pero, a los pocos meses, murió repentinamente (23). Tiberio, sujeto a un sino familiar semejante al de Augusto, no podía aún contar con sus nietos, de muy corta edad. Sólo disponía de los hijos del difunto Germánico y Agripina. Esto es, de una familia que lo odiaba desde los sucesos de Antioquía y que se sentía postergada y humillada por él. Pero, atento al servicio del Estado, presentó ante el Senado a los dos hijos mayores de Germánico, Nerón y Druso. El tercero de los hermanos varones era el pequeño Cayo (Calígula), entonces de once años de edad.

La soledad del césar

Tiberio tenía sesenta y cuatro años cuando perdió a su hijo y ninguna confianza personal en Nerón y Druso. Su íntima soledad debió de llevarle a

delegar numerosas funciones en un inteligente y devoto servidor, Lucio Elio Sejano, colaborador de su extinto hijo Druso e hijo de Seyo Estrabón, prefecto del pretorio (esto es, comandante de la guarnición especial de Italia y Roma) y, luego, prefecto de Egipto, cargo de rango ecuestre y con amplios poderes y autonomía que sólo recaía en caballeros de la total confianza del césar, única instancia a quien daban cuenta de su actuación en aquella enorme y riquísima tierra que, de hecho, se administraba políticamente como si fuera un fundo imperial. Adjunto a su padre (14) en el mando del pretorio, Sejano, una vez que quedó como jefe único al mando de las nueve cohortes creadas por Augusto como fuerza selecta destinada a la guarda del emperador y a la custodia de Roma, reformó por entero su estructura. Estas unidades, que su nuevo comandante en jefe conocía muy bien y que contaban con unos nueve mil hombres bien entrenados, equipados y pagados, fueron concentradas (23) en un solo gran acuartelamiento de nueva planta, los *castra praetoria*, sito en el Viminal, *ad extrema tectorum* (en los confines del caserío urbano), al tiempo que sus mandos superiores e intermedios iban siendo reclutados entre militares de probada lealtad personal al prefecto.

La ambición política de Sejano trazó un proyecto inverosímil, por lo irrazonable que parece: pero las fuentes dejan pocas dudas al respecto y coinciden en asegurar que, muerto Druso, su objetivo fue nada menos que suceder a Tiberio en la púrpura. Una vez más, el punto débil del sistema fue el problema sucesorio. Se interponían en el camino de Sejano su propia condición social y familiar; las sospechas de Livia, viuda de Augusto; los hijos de Agripina y Germánico, postulados sucesores; y el talante conservador de Tiberio. Empero, en pocos años abrió una vía expedita: sedujo a Livila, hermana de Germánico y viuda de Druso, para

Agripina la Mayor.



acercarse a la intimidad de la familia, a la vez que un incidente posibilitó que salvase personalmente de la muerte a Tiberio en un derrumbamiento (23); logró que Tiberio se retirase a su hermosa villa de Capri (*Capreae*) de modo permanente (27) y que le delegase la mayoría de las funciones principescas; vio la muerte de Livia (29); logró el destierro, por separado y con encarcelamiento, de Agripina y Nerón, viuda e hijo de Germánico, que morirían sin volver a Roma, en los solitarios islotes de Pandataria y Ponza, respectivamente; la prisión domiciliaria para Druso; la promesa imperial (30) de obtener en matrimonio a Julia, nieta de Tiberio; y, por último, nada menos que el *imperium* proconsular, con el anejo rango senatorio e incluso el consulado mismo, la máxima magistratura ordinaria del Estado, y como colega, además, del propio césar (31). Esta carrera, tan meteórica, se basó, entre otras cosas, en el uso indiscriminado y desnaturalizado de la legislación *de maiestate*, que posibilitaba los juicios sumarísimos contra supuestos enemigos del Estado, seguidos de pena capital y confiscación de bienes.



La familia de Germánico ante el emperador Tiberio y Livia.
Hacia el 26 d. de C.

Apogeo y caída de Sejano

Nada fue óbice ya ante la ambición de Sejano. La exigua elite política senatorial vivía en el terror, consciente de lo que sucedía y de sus porqués e incapaz de romper el enfermizo y misantrópico retiro de Tiberio, recargado con rasgos degradantes por la tradición aristocrática. El apogeo del poder de Sejano incluyó muestras de frialdad y omnipotencia como el suicidio inducido de Livila o la muerte por inanición de Druso, inerme e impotente en su dorada cárcel palacial. Sólo un niño, Tiberio Gemelo, nieto del césar, y un adolescente solitario, sobrino de Tiberio, el futuro Calígula, podían desde el linaje de Augusto sustituir teóricamente a Sejano. Calígula vivía en Capri, con su tío, por quien fue designado pontífice, pero no tenía personalidad política. La más respetada matrona de la casa imperial logró, no obstante, abrir los ojos del emperador, su cuñado. Antonia, madre de Germánico y abuela de Calígula, se decidió a visitarlo y a exponerle los hechos con toda claridad. Tiberio quedó convencido y dispuso de inmediato, con todo sigilo, la muerte de Sejano. Contó, para ello, con Q. Nevio Sutorio Macrón, jefe de las cohortes de *vigiles*, las unidades paramilitares de la policía urbana, ya que las de pretorianos estaban fuera de su control. Macrón, nombrado en secreto prefecto del pretorio, se encargó de llevar a Sejano al Senado para que éste fuese testigo y ratificador, según se le previno, de una solemne decisión que sobre él acababa de tomar Tiberio. Sejano, que creyó llegada la hora de su designación, escuchó satisfecho la larga y ambigua misiva del césar que sólo era explícita en su última línea: la que lo condenaba a muerte. El prefecto fue ejecutado por estrangulamiento según decisión de los *patres* y en virtud de la legislación *de maiestate* tan profusamente empleada por él, el 18 de octubre del 31. Su familia fue exterminada y sus partidarios más caracterizados, también.

Los últimos años de Tiberio

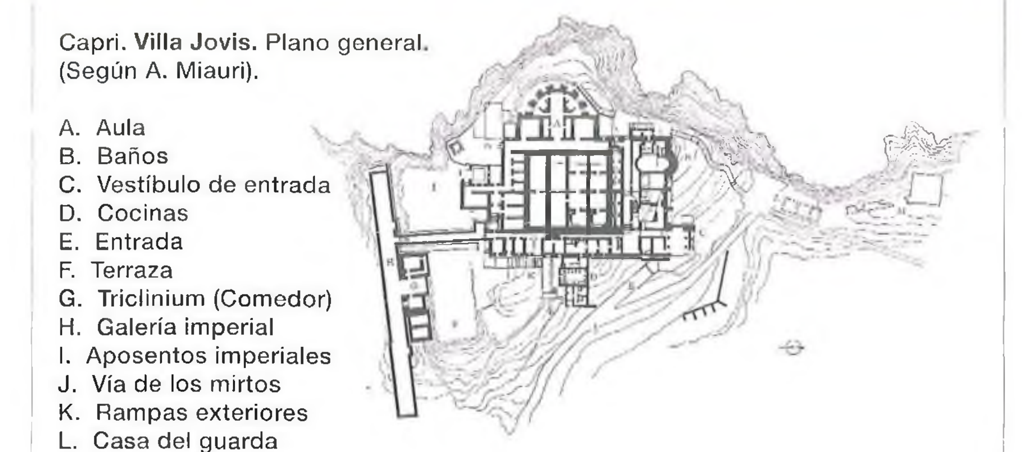
Tiberio tenía por delante seis años de vida, durante los que aumentó su fama de personaje acre, adusto y solitario, pero cumplidor de sus deberes de Estado. Jamás regresó a Roma, cuyo ambiente aborrecía. Su misantropía, la dramática y eficaz revelación de Antonia y una delación póstuma de Apicata, la esposa de Sejano, que desvelaba crueles verdades sobre la conducta de la nuera de Tiberio, Livila, y sobre la muerte de Druso provocada por ella mientras era la amante de Sejano, influyeron en el desarrollo de obsesiones paranoides, que se encarnaron en nuevos procesos *de maiestate* dirigidos contra representantes característicos de las clases altas, incluidos sobre todo los que habían tenido relación más directa con Sejano y Livila. Ni el infantil Tiberio Gemelo ni el joven Cayo (Calígula) le parecían sucesores adecuados, de modo que pospuso indefinidamente la designación de heredero político, si bien legó a ambos y a partes iguales su ingente fortuna personal: moriría sin haber resuelto tan grave cuestión. Pero su ánimo enfermizo y maltrecho no le impidió dejar, a



Druso el Joven.

El orto de Sejano

"...Hacía ya nueve años que Tiberio gobenaba el Estado en orden (23 d. C.) (...) cuando de repente la fortuna empezó a desbaratarlo todo (...) La causa y principio de ello fue Elio Sejano, prefecto de las cohortes pretorianas (...) Nacido en Bolsena e hijo del caballero romano Seyo Estrabón, (...) sedujo con artes varias a Tiberio, de modo que logró para sí solo la abierta confianza de aquel que tan sombrío resultaba para los demás; y no tanto por habilidad (...) cuanto por ira de los dioses contra el Estado romano, al que tanta calamidad reportó su poder como su caída. Tenía un cuerpo resistente a las fatigas y un espíritu audaz; hábil para ocultarse a sí mismo y también para acusar a los otros; la misma medida para la adulación y la soberbia; al exterior un afectado recato, por dentro la ambición del máximo poder, y para lograrlo usaba unas veces de la prodigalidad y el fasto, y más a menudo de la industria y la vigilancia, no menos dañinas cuando se fingen por apetencia de reinar (...) Dilató el poder de la prefectura (del pretorio: la comandancia de la guarnición selecta de Roma), hasta entonces reducido, reuniendo en un solo acuartelamiento las cohortes dispersas por la Ciudad, de manera que recibieran a un tiempo las órdenes, se llenaran de confianza en sí mismas al contemplar su propio número y fuerza, y causaran miedo a los demás. Pretextaba que los soldados desperdigados se daban al relajamiento; que si surgía una situación de urgencia podrían prestar todos unidos una ayuda mayor, y que actuarían con mayor disciplina si se establecía su acuartelamiento lejos de las seducciones de la Ciudad. Cuando estuvo terminado el cuartel, empezó poco a poco a insinuarse en el ánimo de los soldados, abordándolos y llamándolos por su nombre; al mismo tiempo se reservaba la selección de los centuriones y tribunos. Tampoco se abstenía de intrigas en el senado para premiar a sus clientes con honores y gobiernos, ante la mejor disposición de Tiberio, tan de su parte que no sólo lo celebraba como compañero de fatigas en sus conversaciones, sino también en presencia del senado y el pueblo, y permitía que efigies suyas recibieran honores por teatros y foros y en los puestos de mando de las legiones" (Tácito, *Anales*, IV. Trad. de J. L. Moralejo).



Capri. **Villa Jovis.** Plano general. (Según A. Miauri).

A. Aula
B. Baños
C. Vestíbulo de entrada
D. Cocinas
E. Entrada
F. Terraza
G. Triclinium (Comedor)
H. Galería imperial
I. Aposentos imperiales
J. Vía de los mirtos
K. Rampas exteriores
L. Casa del guarda
M. Torre-faro

su muerte, el 16 de marzo del 37, en su espléndida villa de Miseno, un tesoro público solvente y saneado con setecientos millones de denarios y una excelente situación general en las provincias y las fronteras. Sus despojos recibieron honras públicas en Roma y en su testamento dispuso legados personales para cada soldado, legionario o pretoriano, y para cada individuo de la plebe de la Urbe. No obstante ello, la tradición más conservadora dio acogida a los inverosímiles rumores sobre sus continuados excesos seniles en Capri, que le valieron el remoquete ambivalente de *Caprineus*, retruécano alusivo a sus supuestos excesos sexuales, del mismo modo que fue motejado como *Biberius* por su presunta afición al vino.

El gobierno interior de Tiberio

De todos los procesos cuya iniciativa se imputa a Tiberio tuvo noticia el Senado, que asumió un papel de comparsa, en actitud que, verosímilmente, llevó al césar, desde el inicio de su reinado, a sentir desprecio por muchos miembros de la asamblea, incapaces de oponerse a ninguna de sus decisiones, a quienes a menudo reprochó su actitud aduladora y por cuyas constantes intrigas, recelos y emboscadas recíprocas sintió gran rechazo, acentuado en sus últimos años por las pruebas fehacientes de conjuras y por los rasgos autocráticos de su conducta durante la senectud. No obstante, siempre respetó las formalidades, puso en sus manos los grandes procesos judiciales, buscó la sanción política de la *auctoritas patrum*, reservó los más altos cargos para integrantes del *ordo senatorius* y trasladó al Senado muchas competencias tradicionales de los comicios, incluida la elección de magistrados, lo que supuso el final de las dispendiosas campañas electorales y la definitiva oligarquización de la alta política romana. El *ordo equester* fue, asimismo, promovido y oficialmente tratado con suma

El palacio de Tiberio en Roma



deferencia hasta que la traición de Sejano, un *eques*, hizo que Tiberio abandonase su benevolente actitud.

Al igual que Augusto, asumió repetidamente la *tribunicia potestas* con que se convertía teóricamente en valedor directo de la plebe y en su representante. Ya la había ejercido en vida de su antecesor repetidas veces y, cuando murió, sumaban treinta y ocho. Parece típica del ánimo de un Claudio la expresión *oderint dum probent*, "que me odien, con tal de que me aprueben", que Suetonio afirma pronunciaba con frecuencia. Su actitud general fue conservadora de las tradiciones y de la proverbial circunspección de la vieja y orgullosa nobleza chapada a la antigua, con fe en los *mores maiorum*, parquedad en la munificencia, exigencia en el cumplimiento de las obligaciones representativas y de gobierno, pragmatismo administrativo, respeto por la severa religión tradicional del Estado, rechazo a los exotismos de toda especie que pudieran inficionar la vida pública y negativa a ser divinizado, objeto de culto o equiparado con Augusto.

Los duros trances que afectaron y envilecieron a la clase política y los excesos en que incurrió Tiberio respecto de la misma tiñeron patéticamente la

Moneda de Tiberio.



historiografía clásica, pero la vida en Italia y en el resto del Imperio transcurrió ordenada, estable y en paz. Tácito señala que bajo Tiberio las leyes se emplearon rectamente (*leges bono in usu*), salvo en las numerosas causas *de maiestate*. En línea con las prácticas de Augusto, impulsó la romanidad provincial y atemperó la voracidad fiscal de los gobernadores, en la creencia, que hizo constar por escrito a este propósito, de que "un buen pastor debe esquilar a su rebaño, y no despellejarlo". No obstante ello, los abusos gubernamentales en algunas provincias llegaron a producir importantes desórdenes ocasionales, y aun guerras en dos de ellas: la encabezada por Tacfarinate (*Tacfarinas*) en África, que fue muy duradera (17-24), y la del noreste galo, dirigida por dos nobles galorromanos y hasta entonces bienquistos del régimen: un treviro, Julio Floro, y un eduo, Julio Sacrovir, que encontraron en el descontento popular una ocasión para intentar resolver sus propios problemas financieros.

El saneado erario que legó a sus sucesores no se hizo de la noche a la mañana, puesto que los años siguientes a la muerte de Augusto estuvieron marcados por las dificultades financieras y la carestía, a las que hizo frente con habilidad y un particular cuidado de la *annona*, preocupado por su conciencia de que el excesivo consumo itálico y, en especial, el de las clases acomodadas, exigía un permanente equilibrio, difícil de lograr, de todas las administraciones imperiales. Tácito, que no sintió demasiado afecto por Tiberio, narra que, a propósito de la aguda, aunque pasajera, crisis del año 22, el Senado, asustado por los gastos suntuarios de los particulares y el aumento de las actividades especulativas, decidió encomendar directamente al césar la resolución del problema. En la larga misiva con que respondió a los *patres*, se quejaba Tiberio por la tardanza de los magistrados en afrontar el caso y se preguntaba si, a esas alturas, debía prohibir el lujo de las villas de recreo, los ejércitos de esclavos, el exceso de oro y plata, las inversiones en exquisiteces y obras raras de arte o los vestidos con pedrerías, causas "de que nuestro dinero vaya a pueblos extranjeros o enemigos", sabedor de que tomar tales medidas molestaría a los mismos que en público clamaban por su adopción. Y señalaba cómo, al parecer, nadie quería ver "que Italia necesita de la ayuda exterior, que la vida del pueblo romano depende a diario de los avatares marítimos y las tormentas y que si amos, esclavos y campiñas no contaran con la subvención procedente de las provincias, tendrían que arreglárselas para alimentarse de sus parques y villas de placer". En su designio de imponer a los más acomodados contrapartidas legales y razonables, obligó, en el año 33, a invertir grandes sumas de dinero particular en tierras itálicas, para inmovilizar capital e impedir el flujo crediticio. Las consecuencias de tan fuerte intervencionismo fueron muy graves, aunque pronto resueltas, y, como el episodio anterior, dejan bien a las claras el talante del príncipe. La falta de numerario llevó a la ejecución masiva y en cadena de las deudas, lo que provocó situaciones angustiosas, el dinero adquirió precios de-

sorbitados y, finalmente, el propio Tiberio hubo de sacar al mercado, para paliar una escasez tan rudamente provocada, veinticinco millones de denarios que podían prestarse a tres años, sin interés. Este modo de ser explica bien la aversión de Tiberio por los fastos multitudinarios, cuyo uso rechazó como vía para lograr una popularidad que, por otro lado, no le interesaba.

La política exterior

Las fronteras romanas no sufrieron alteraciones notables. Tácito dice cuál fue la estrategia seguida por Tiberio, a imitación de Augusto, que era de la opinión de mantener el Imperio dentro de sus límites, *consilium coercendi intra terminos imperii*. El dispositivo militar y de guarniciones fronterizas permaneció, en lo esencial, tal y como lo describe Tácito: dos flotas principales en los mares colaterales a Italia, con bases en Rávena y Miseno, otra de menor porte en *Forum Iulii* (Fréjus), ocho legiones en el Rin (frente a germanos y galos), tres en Hispania, dos en el África romana y otras dos en Egipto y el territorio de los *mauri* encomendado en protectorado a Juba, cuatro legiones más en el *limes* oriental gobernado desde Antioquía de Siria y con vigilancia sobre los Estados más o menos tutelados fronterizos con Partia (países del Cáucaso, Armenia, Ponto y Cilicia), un protectorado en Tracia, cuatro legiones en el Danubio (dos en Panonia y dos en Mesia), con un gran mando militar unificado durante unos años, que abarcó Mesia, Macedonia y Acaya (encomendado inicialmente a Popeo Sabino), y dos más en Dalmacia, en las proximidades de Italia, además de la guarnición de Roma, compuesta por las cohortes urbanas y los regimientos del Pretorio, reclutados en Italia, y flotillas y tropas auxiliares de menor monto en otros lugares.

Potencia Militar Romana Bajo Tiberio

"A Italia la guarnecían dos flotas, situadas en uno y otro mar, en Miseno y en Rávena, y la costa más cercana de la Galia la cubrían las naves de guerra capturadas en la victoria de Accio, que Augusto había enviado a Fréjus con una fuerte dotación de remeros. Ahora bien, el grueso de la fuerza estaba junto al Rin, como guarnición común frente a germanos y a galos; eran ocho legiones. Las Hispanias, recientemente sometidas, se guarnecían con tres. Los moros habían sido entregados al rey Juba como don del pueblo romano. El resto de África estaba controlado por dos legiones, y por igual número el Egipto; a partir de ahí, desde el comienzo de Siria y hasta el río Éufrates, todo el territorio abarcado por el inmenso golfo lo dominaban cuatro legiones, siendo fronteros los reyes de los hiberos, albanos y otros que se protegen bajo nuestra grandeza contra los imperios extranjeros. La Tracia la tenían Remetalces y los hijos de Cotis, y la ribera del Danubio dos legiones en Panonia y dos en Mesia, y otras tantas estaban situadas en Dalmacia; la posición de la región las colocaba a espaldas de aquéllas, y no estaban lejos para hacerlas venir en caso de que Italia requiriera una ayuda urgente. Cierto es que custodiaban a Roma sus soldados propios, tres cohortes urbanas y diez pretorianas, en general reclutadas en Etruria y en la Umbría o en el viejo Lacio y en las colonias romanas antiguas. Además, en las provincias que así lo requerían se habían situado trirremes de los aliados, y caballería y cohortes auxiliares, fuerzas no mucho menos poderosas que las otras..." (Tácito, *Anales*, IV. Trad. de J. L. Moralejo).

III. Calígula

1. Un ser desequilibrado

Pocos césares fueron mejor recibidos en la historia de Roma que el hijo de Germánico, por cuyo advenimiento se sacrificaron oficialmente en honor de los dioses patrios nada menos que ciento sesenta mil animales. Cayo Julio César Augusto Germánico, hijo de Germánico y Agripina, bisnieto de Augusto, Antonia y Livia, nació en Anzio y murió en Roma antes de cumplir los treinta años. Vivió entre el 31 de agosto del año 12 y el 24 de enero del 41, fecha de su muerte a manos de soldados que, el mismo día, asesinaron a su cuarta esposa, Cesonia, y a la única hija de ambos. Su conducta personal, llena de desarreglos, sigue restallando en la imagen más divulgada del Imperio a causa de los improperios que le dedicó la historiografía clásica, sobre los que se añadieron y siguen añadiendo denuestos de forma permanente. Pero Calígula no es un elemento tan relevante en la historia de Roma, su imperio y su administración, excepto por una causa: frente a lo que parece fue intención de Augusto, Calígula accedió a la primera magistratura imperial por la única razón de su *genus* o linaje, y no por su inédita *virtus*, pues nunca había ostentado ni ejercido *imperium* alguno (cuanto menos el *imperium proconsulare maius*) ni la *tribunicia potestas*. Calígula es una prueba evidente de la necesidad que el sistema imperial romano tenía de un emperador dinástico y monarca absoluto.

Criado junto a su padre, que vivió largamente en los campamentos, no guardó de la vida legionaria sino un apodo, *Caligula* (diminutivo de *caliga*, la sandalia militar), equivalente a "la botita", a causa de su vestuario militar infantil, que usó desde los dos años, así como la inicial simpatía de los legionarios. Vio en Siria, muy niño, la muerte inopinada de su progenitor; al vestir la toga viril, hubo de separarse de su madre, desterrada, para vivir sucesivamente con las dos grandes matronas de la casa imperial (Livia, su bisabuela, y Antonia la Menor, su abuela paterna) y, desde el año 32, con el anciano césar, aislado en la dorada prisión de Capri. No fue la suya una infancia ni normal ni feliz. Tiberio, atento a sus deberes de Estado, lo designó pontífice (31) y cuestor (33), para que accediese normalmente a las primeras responsabilidades públicas. En la agonía de Tiberio, el apoyo del nuevo prefecto pretoriano, Macrón, le valió la herencia entera de los bienes del emperador, cuya última voluntad completa no tuvo en cuenta y por quien mostró de

inmediato verdadera inquina, jaleado por la opinión multitudinaria, que lo acogió con gran afecto, libre ya de la carga que le había supuesto la hosca y distante figura del emperador fallecido. La muerte de su abuela Antonia en ese mismo año supuso para Calígula el comienzo de la sensación de libertad personal, en coincidencia con una grave enfermedad de la que, acaso, se repusiera incompletamente, quedando su psiquismo alterado. Mandó en seguida matar a Macrón y al infeliz Tiberio Gemelo, a quien inicialmente adoptara como hijo, se enfrentó insensatamente con el Senado, persiguió, castigó y humilló hasta lo insoportable, cuando no mandó ejecutar, a veces en el propio edificio de la Curia, a sus más conspicuos y respetables miembros, sobre todo si habían sido colaboradores notables de Tiberio, adoptó modales y principios propios de los monarcas despóticos del helenismo oriental (cuasi divinización, matrimonio entre hermanos, autocracia, etc.), con rasgos de desequilibrio y neuropatía, protagonizó una conducta amoral, más que inmoral, intensificó el uso de la legislación *de maiestate*, con su secuela de muertes, suicidios, abusos y confiscaciones, y



Moneda de Calígula.

fracasó en sus intentos de lograr personalmente gloria militar (maniobras en el *limes* germano, amago de expedición británica en el 39), que suplió con halagos a la tropa y recompensas en dinero. Las siete aclamaciones imperatorias recibidas por Calígula fueron ganadas por sus generales en el Rin, sobre todo por Galba, el futuro y efímero emperador del año 68-69.

Por otro lado, su talante arbitrario y su excesividad temperamental crearon trastornos serios, como las rebeliones judías a causa de las ofensas y provocaciones del césar al monoteísmo hebreo, hasta entonces respetado o tolerado por Roma, así como en Mauretania, en donde los nómadas se alzaron contra el Imperio por la imprudencia imperial, y Armenia, sobre las que tomó caprichosas decisiones, a la vez que daba irresponsablemente la independencia a partes muy sensibles de la dilatada y delicada provincia de Siria. Sus obsesiones personales lo condujeron a preferir a su ascendiente Marco Antonio que no a su familia Julia o Claudia y parece claro que resultó fascinado por la dramática y brillante leyenda negra antoniana, vinculada al país de los faraones, a su religión y sus costumbres dinásticas: el culto a Isis, expresamente proscrito por Tiberio, en un templo de nueva factura erigido en el Campo de Marte, el fasto oriental de la corte, su desbordada amistad con pequeños príncipes orientales, la construcción en el *ager Vaticanus* del Circo, con su gran obelisco egipcio, un supuesto proyecto de traslado de la sede imperial a Alejandría, la divinización de su difunta hermana, Drusila, la multiplicación de los templos dedicados a sí propio (no sólo en Oriente: lo intentó en el Capitolio y sólo su muerte impidió que se erigiera) y su peligroso empeño en exhibir su estatua en el templo judío de Jerusalén, pueden ser indicios de las inclinaciones de Cayo en esa dirección.

Busto de Calígula.
Bronce. Hacia el 37 d. de C.



Casó varias veces y, con excepción de la primera, siempre con esposas de sus allegados. Esquilmó, por fin, el erario, que quedó por completo vacío. Sus gastos suntuarios fueron ingentes y la larga teoría de muertes y confiscaciones injustas decretadas para sufragarlos no bastó para remediar semejantes derroches, en un llamativo prenuncio de lo que después haría Nerón. La principal herencia de Calígula fue muy negativa: el precedente que sentó como autócrata y que algunos césares, como Nerón o Domiciano, intentarían, más tarde, resucitar. De sus citadas relaciones personales con personajes principescos del Oriente resultó una política enteramente contraria a la seguida por Tiberio, que con tanta prudencia había organizado en el *limes* oriental y en Anatolia un complejo sistema de territorios agregados a las provincias, incorporados a éstas o en régimen de mera autonomía. Convivió largamente con el judío Julio Agripa, con el mauretano Tolomeo (nieto de Marco Antonio y Cleopatra y finalmente asesinado por orden suya en Lión) y con Antioco de Comagene; y a todos ellos o a sus rivales concedió soberanía en sus países de origen, como hizo en Iturea y Damasco, lo que fue luego causa de problemas y obligó a su sucesor, Claudio, a desandar este camino, atento al muy tangible y creciente peligro que suponía el Imperio Parto.

2. Los soldados deciden

Calígula fue muerto de resultas de una conjura que tuvo como principal actor a un ofendido tribuno de los regimientos pretorianos, Casio Querea,



Un magistrado municipal y su esposa.
Pintura procedente de Pompeya.

tras el que operaba un grupo senatorio dirigido por un "hijo del régimen", Anio Viniciano, cuyo padre, Anio Polión, era un *homo novus* llegado al Senado en las renovaciones de los últimos años, ambos acusados de lesa majestad en el año 32, si bien salieron indemnes del proceso. No debe descartarse el deseo de algún conjurado noble de acceder personalmente a la púrpura y, aunque no contamos con datos suficientes, también parece probable que en esos momentos estuvieran cuajando grupos organizados en torno a distintas concepciones del hecho monárquico: más teñidas, unas, por los principios estoicos, que tendían a subrayar la valía del príncipe, y más atentas, otras, a una legitimidad derivada del linaje carismático de la dinastía. Las dudas, si las hubo, fueron resueltas por los militares: el nuevo emperador, de cincuenta y dos años, despavorido como fue hallado por un soldado y oculto tras unos cortinajes, fue aclamado poco menos que de improviso, en razón de su estirpe y por decisión de la guarnición pretoriana de Roma, cuyos componentes obtuvieron por ello, en un suceso cargado de consecuencias para el futuro, notables beneficios económicos individuales e inmediatos. Sin duda, Claudio, temeroso por su vida, quiso asegurarla de este modo. Pero, de cara al futuro, resultó la oferta ser, más bien, el precio del trono mismo.

La muerte de Calígula

"El noveno día antes de las calendas de febrero [24 de enero], sobre la hora séptima [mediodía] (...) acabó por salir, siguiendo el consejo de sus amigos. En la galería por la que había de pasar se aprestaban unos jóvenes nobles, traídos de Asia, para actuar en escena. Se detuvo a verlos y a animarlos y, si el primero de ellos no se hubiera lamentado por tener frío, hubiera regresado y hecho que se representara su espectáculo de inmediato. Desde ese momento las versiones de los hechos son dos. Para unos, mientras hablaba a los jóvenes, Querea le hirió gravemente por la espalda, tras haber exclamado '¡Golpea!' [la voz ritual en los sacrificios romanos: *Hoc age!*] y, luego, el tribuno Cornelio Sabino, otro conjurado, le atravesó el pecho por delante. Para otros, Sabino, tras encomendar a los centuriones implicados en la conjura que tuvieran alejada a la multitud, le pidió, al modo militar, que le diese una contraseña. Y, al responder Cayo 'Júpiter', Querea exclamó '¡Aquí lo tienes!'. Cuando Calígula se volvió a mirarle, le rompió la mandíbula de un golpe. Mientras estaba por tierra y, con el cuerpo encogido, gritaba que aún estaba vivo, los demás acabaron con él propinándole treinta puñaladas, pues el grito de todos era '¡Otra vez!'. Algunos llegaron a clavarle el acero en los genitales (...) Vivió veintinueve años [veintiocho y medio, en realidad] y fue emperador por tres años, diez meses y ocho días. Su cuerpo fue llevado en secreto a los jardines de [Elio] Lamia y medio quemado en una pira hecha a toda prisa, tras lo que fue enterrado bajo una leve capa de césped. Luego, vueltas sus hermanas del destierro, fue exhumado, incinerado y sepultado. Es sabido que, antes de esta inhumación, los guardas del parque fueron inquietados por fantasmas y que no pasó ni una noche sin que sucediera alguna cosa terrorífica en la casa en que murió, hasta que fue arrasada por un incendio. Murieron a la vez que él su esposa, Cesonia, atravesada por la espada de un centurión, y su hija, estrellada contra una pared" (Suetonio, *Vidas de los doce Césares).*

IV. Claudio

1. Emperador por sorpresa

Nacido en palacio

Livia casó con Augusto cuando ya tenía un hijo crecido (Tiberio) y sólo tres días antes de alumbrar al hermano menor de éste, Druso Décimo Nerón, segundo vástago de su primer matrimonio con Tiberio Claudio Nerón. Druso, que sería padre del emperador Claudio, formó parte, pues, incluso antes de nacer, de la *domus* del príncipe, quien le profesó gran afecto (llegó a escribir su biografía, hoy perdida) y a cuyo amparo hizo una honorable carrera política y militar, sobre todo en Germania, hasta su muerte, en el 9 a. de C. Por el contrario, no convivió con su padre biológico. Casó con Antonia la Menor, hija de Marco Antonio, y sus hijos varones fueron Germánico, el padre de Calígula, y Tiberio Claudio Druso, tercero de sus vástagos, nacido en *Lugdunum* (Lión) el 1 de agosto del año 10 a. de C. La hija mediana, Livila, casaría luego con el hijo de Tiberio y sería más tarde amante de Sejano.

Claudio, a juzgar por los textos historiográficos y por las cartas cruzadas entre Augusto y Livia a propósito de su futuro, padecía relevantes defectos físicos que hubieron de amargarle la juventud ("Eres más tonto que Claudio", decía a menudo su madre). Augusto, de cuyo correo se desprenden a un tiempo seria preocupación y sentimientos de afecto y conmiseración, estimó, de acuerdo con Livia, que sería mejor apartarlo de la carrera política ordinariamente reservada a un joven de la *domus principis*. Se mantuvo, pues, en un discreto segundo plano, conviviendo, por un lado, con las inevitables chanzas y, por otro, con el respeto que mostraban los estamentos oficiales y, en particular, el *ordo equester*, con el que estuvo bien relacionado, al hermano de Germánico; dedicado al ocio intelectual, al estudio del etrusco, a la historia, a cultivar asiduamente el trato con Tito Livio y a sus negocios particulares, pues tanto Augusto como Tiberio fueron económicamente generosos con él. No ejerció el consulado ni bajo Augusto ni bajo Tiberio, pero sí se le invistió con él ya de edad muy madura, en los primeros tiempos del reinado de su sobrino Calígula, que lo trató con desigual y variable afecto y que, en un momento dado, le procuró la ruina económica.

Asesinado su regio sobrino, fue secuestrado durante casi dos días en un tenso cautiverio por las tropas pretorianas, mientras el Senado, los di-

La erudición de Claudio

"En su adolescencia acometió la tarea de escribir una historia según los consejos de Tito Livio y en la que incluso le ayudó Sulpicio Flavo (...) También escribió muchísimo durante su principado (...) Dejó dos volúmenes de la primera historia y cuarenta y uno de la segunda. Compuso también una autobiografía en ocho volúmenes, más absurda que no falta de elegancia, y una *Defensa de Cicerón contra los libros de Asinio Galo* (...) Incluso inventó tres nuevas letras que añadió al antiguo alfabeto, como si fueran del todo imprescindibles. Había publicado un libro sobre este asunto cuando no era sino un particular y, más tarde, ya emperador, no tuvo dificultad en conseguir que su uso se hiciera general (...) Cursó los estudios helénicos con mucha aplicación, declarando en todo momento la excelencia de esta lengua y su amor por ella (...) Por último, escribió también dos historias en griego: la de los tirrenos [etruscos], en veinte libros, y la de los cartagineses, en ocho. Por este motivo se añadió al viejo Museo de Alejandría otro nuevo, con su nombre" (Suetonio, *Vidas de los doce Césares).*

rectores de la conjura y los regimientos de policía urbana ocupaban política y físicamente el centro de Roma por si era preciso oponerse a las cohortes del Pretorio. Lo cierto es que los *patres* no tuvieron opción: Claudio fue proclamado emperador por los pretorianos, a cada uno de los cuales prometió quince mil sestercios (3.250 denarios, el equivalente de más de cinco años de paga) y aceptado como tal por el Senado, cuatro días después (25 de enero), una vez que las cohortes de la policía urbana, sabedoras de la oferta, apoyasen sin vacilar a las del Pretorio. Es obligado explicar algo sobre su carácter, independiente y, a menudo, incomprensible según los parámetros ordinarios de la mentalidad predominante en su tiempo.

Marido incansable

Las anécdotas, innumerables, narradas por las fuentes para ridiculizarlo conservan a menudo un fondo de respeto personal por su libertad de criterio y la aplicación que siempre puso en las actividades que le parecían más propias de un buen "primer ciudadano", como, por ejemplo, la administración directa de la justicia. No cabe la menor duda sobre sus extravagancias, su penosa apariencia, su sensualidad y su irritabilidad. Pero tampoco sobre el alto grado de eficacia con que dotó a su gobierno ni del excelente estado en que dejó al Imperio cuando le advino la muerte. Estuvo a punto de casar con Emilia Lépida, bisnieta de Augusto, pero la caída en desgracia política de sus futuros suegros impidió el enlace. Su segundo compromiso fue con Livia Medulina Camila, de la familia del inolvidable héroe romano, pero ésta falleció por enfermedad antes de cumplir los trece años. Su primera esposa fue Plaucia Urgulanila, hija de un bravo general y mujer de conducta atroz, de la que se divorció en seguida y que fue madre de Druso, muerto precozmente, y de Claudia (ésta, según luego se supo, concebida de un liberto amante suyo). Tampoco duró mucho su segundo desposorio con Elia Pétina, madre de Antonia: se deshizo parece que por causas menos graves que el anterior. El tercero lo celebró con Valeria Mesalina, hija de un nieto de Octavia, la hermana de Augusto, cuya pésima fama de mujer escandalosa se basa en hechos atestiguados por todas las fuentes, incluidas su intervención dolosa y más o menos subrepticia en la política palaciega para surtirse de fondos a costa de la fortuna de impor-

Moneda de Claudio.



tantes denunciados y su afrentosa boda, durante una ausencia ocasional de su marido, ya emperador, con un personaje secundario, pero notorio, suceso cuya desmesurada publicidad y su llamativo aspecto de ceremonia báquica desembocó, a pesar del mismo Claudio, en la muerte de ambos; escándalo que implicó, además, un insensato intento de deposición o magnicidio en el que participaron con Mesalina varios caballeros y algún senador. Narciso, uno de los libertos y ministros universales de Claudio, temeroso de la capacidad de influencia de Mesalina sobre el césar, que tenía intención de escuchar su defensa, precipitó la ejecución de la esposa infiel. A la ejecución, de manos de un militar, siguió una *damnatio memoriae* decretada por el Senado y su nombre y efigies fueron retirados de todas partes. De Mesalina tuvo Claudio a Octavia y a Germánico (nacido en el 41-42), luego llamado Británico: ambos serían muertos por su sucesor e hijo adoptivo, Nerón, hijo de su cuarta esposa, Agripina, sobrina suya, que ya había tenido dos maridos y a cuyo matrimonio se opusieron con poco éxito los moralistas más severos del Senado. De uno de sus maridos previos, Domicio Ahenobarbo, concibió Agripina al futuro emperador Nerón, que sería adoptado por Claudio. Nerón casó con la hija de éste, Octavia, hermanastra suya, lo que fue expresión de la alianza gentilicia entre las casas del príncipe y de los Domicios, pacto que alejaba a esta última de tentaciones conspiratorias. En los últimos años de su vida, adoptado ya Nerón, se constituyó un grupo, capitaneado por el liberto Narciso, en pro de Británico: Agripina no dudó en dar muerte a su marido para precipitar los acontecimientos en beneficio suyo y de su hijo. Lo envenenó el 3 de octubre del 54 y, por largas horas, ocultó su muerte para preparar adecuadamente su fingido luto y la proclamación imperial de su hijo.

2. Hombre de Estado

Defectos inocultables

La innegable risibilidad física y los defectos morales de Claudio llenan las páginas de los historiadores antiguos. Fue fácil para Séneca, tras la muerte del césar, escribir una cele-



Agripina Menor (la Joven).

brada y oportunista comedia que, en lugar de describir su *apotheosis* o asimilación a los dioses por sublimación, narraba con crudeza su *apocolocynthosis* o divinización *post mortem*, pero en forma de calabaza. Eran innegables su glotona voracidad, su afición incontenida al bello sexo, su crédula ductilidad ante la torcida voluntad de Mesalina, sus temibles y súbitos accesos de cólera, el mal control de su corpachón, sus andares cojeantes e inseguros, sus afecciones, flatos y somnolencias inoportunas, la desmemoria intermitente, las ocasionales faltas de concentración, la dificultad articulatoria a la hora de pronunciar discursos, sus inacabables partidas de dados, su irritable susceptibilidad y un permanente terror por sufrir atentados o daños físicos que le llevó a aumentar de nueve a doce las cohortes del pretorio y a extremos pintorescos en las cautelas sobre su guardia personal y en la recepción de visitantes.

El pavor por la inseguridad física, así fuese remota, adquirido en su juventud y probablemente agravado para siempre desde el día de la muerte de Calígula, y su patológica debilidad por Mesalina le hicieron comportarse con furor ciego e, incluso, con vesania frente a las amenazas de conjura, reales o supuestas: algunas fuentes cargan en este triste haber claudiano más de treinta muertes de senadores y hasta trescientas de caballeros romanos, algunos de cuyos procesos se aceleraron y carecieron de garantías jurídicas suficientes, pues el emperador, muy devoto de administrar justicia por sí mismo, función a la que dedicó mucho tiempo para ocuparse de casos de todo tipo, atrajo a su jurisdicción extraordinaria y personal (*intra cubiculum principis*) muchos casos que antes eran encomendados a los jueces habituales, designados de oficio por el pretor de entre las correspondientes decurias ciudadanas.

Virtudes de gobierno

Pero consta, igualmente, que Claudio era consciente de tales limitaciones y de su, aunque cultivado, mediocre intelecto, así como que en más de un caso se disculpó por las molestias o sinsabores que causaba con sus destemplanzas o descomedimientos. Y, sobre todo, que su gobernación, a menudo ejercida a través de validos omnipotentes extraídos de su servidumbre particular, y que no dejaron de lucrarse personalmente desde sus privilegiados puestos, fue eficaz y prudente. No se trató de mero pragmatismo cotidiano, sino que en sus actuaciones hubo un elemento evidente de consciencia, muy patente en el revelador discurso que pronunció ante el Senado en el año 48 (Tácito, *Anales*, XI, 23 y ss., que puede cotejarse con la *tabula Claudiana* hallada en Lión y que recoge la pieza oratoria), defendiendo la necesidad de acoger a los nuevos hijos de Roma en la asamblea de los *patres et conscripti*, la de renovar las instituciones y, explícitamente, la de recurrir incluso a los hijos de los libertos: "Todas las cosas, senadores, que ahora se consideran tan antiguas fueron nuevas: los magistrados plebeyos, tras los patricios; los latinos, tras los plebeyos; las de los demás pueblos de Italia, tras los latinos. También lo de hoy se hará viejo y lo que ahora basamos en otros precedentes será algún día un precedente."

Entre los rasgos positivos de su comportamiento personal pueden señalarse que Claudio cumplió con los deberes a que le obligaba la *pietas* familiar castigando con la muerte a los matadores de Calígula, si bien no hizo de las inquisiciones previas un proceso general, a la vez que prometía no recurrir a la peligrosa legislación *de maiestate* como método de intimidación sobre los senadores. Solicitó piadosamente y obtuvo para la difunta Livia la apoteosis, que Calígula le ha-

bía negado, rehusó utilizar el prenombre de *Imperator*, volvió a la política de tolerancia religiosa para con los judíos y permitió el retorno de Séneca, exiliado por Mesalina en Córcega (41), al que encomendó la educación (49) de su hijo adoptivo (50), el futuro Nerón.

El núcleo administrativo y burocrático en que Claudio transformó el palacio cesáreo funcionó siempre de modo muy autónomo y en detrimento del Senado, pero con eficiente diligencia. El gobierno claudiano se cuidó en particular de las ciudades provinciales; del siempre agobiante abastecimiento de Roma, a cuyo puerto de Ostia se dio, por fin, una nueva, útil y meditada planta; de los problemas hidráulicos, a menudo de gran porte (como el desecamiento y canalización de los pantanos del área del lago Fucino, en que trabajaron 30.000 hombres durante un decenio largo, costando cien millones de denarios, o las infraestructuras de conducción de agua a la capital); y de la higiene pública. Roma fue objeto de importantes actuaciones planificadas, como los grandes acueductos *Anio novus* y *aqua Claudia*, sólidos, útiles y hermosos: sólo este último costó casi 90 millones de denarios (cuando un jornalero ganaba menos de uno diario). El imponente y reformado puerto de Ostia y sus voluminosos servicios pasaron a depender directamente del palacio, a través de un procurador del César, de rango ecuestre, en lugar de hacerlo, como hasta entonces, de un magistrado cuestor designado por el Senado, lo mismo que las *frumentationes* gratuitas o a bajo precio que recibían decenas de miles de plebeyos romanos debidamente identificados o que el cuidado de los acueductos urbanos y el mando de las dos grandes flotas imperiales de guerra de Miseno y Rávena y gran parte del sistema postal oficial (*cursus publicus*), hasta entonces a cargo, sobre todo, de las ciudades del recorrido.

Estatua colosal de Claudio.
Bronce, procedente de Herculano.
Hacia el 48 d. de C.



Tradición e innovación

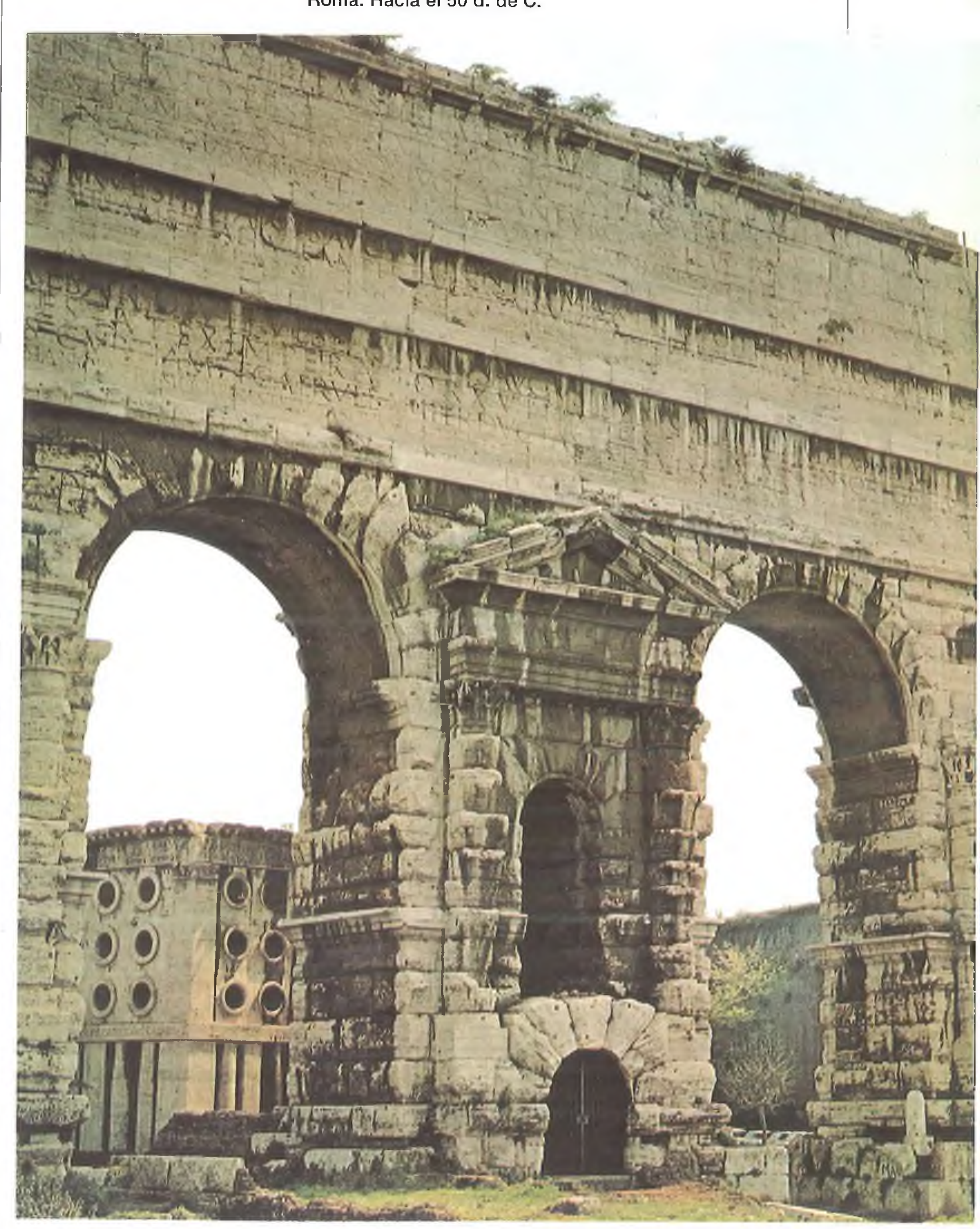
Las aficiones personales del príncipe se reflejaron en su benevolencia para con los provinciales y las provincias, donde la abundancia de ciudades cognominadas *Claudia* es reveladora: ya se trate de *deductiones* coloniarias para asentar a los veteranos licenciados, ya lo fueran por concesión de la categoría de *municipium* de derecho latino o romano; en la solemne celebración de los Juegos Seculares conmemorativos del nacimiento de Roma (y en la imprescindible investigación claudiana y erudita para establecer el momento del comienzo de un *saeculum*, de un evo, para la Ciudad), en su preocupación, más bien formal, pero intensa, por el legado ancestral y las antiguas magistraturas y en sus reglamentaciones militares y civiles: reguló en detalle el servicio militar de los jóvenes caballeros (que se fijó en tres años, pero cuya conclusión podía darles el rango de tribunos legionarios, otrora reservado a los jóvenes senatorios), reguló los emolumentos de los abogados tras decidir que podían cobrar por ejercer, elaboró un censo, celebró solemnemente el *lustrum* con que culminaba su censura, renovó las entecas filas de los *patricii* por adscripción de ilustres familias plebeyas de la *nobilitas* a tal dignidad, solicitó a menudo la opinión de los *patres*, que emitieron abundantes *senatusconsulta*, acreció el número de senadores con miembros procedentes de las provincias y, en particular, de las Hispanias y las Galias (incluida la *Comata* o más recientemente romanizada, no sin oposición de muchos) y estatuyó sobre prácticas religiosas en un sentido de conservadurismo piadoso y hostil para con la magia, los cultos bárbaros, como el druidismo, al que consideraba brutal y políticamente peligroso, y los orientales no griegos, incluido el cristianismo naciente, cuyos miembros, judíos "secuaces de un tal Cresto", tenían reputación de gentes proclives al desorden público y contra los que se tomaron algunas medidas no violentas en el año 49.

Claudio exaltó legal y administrativamente la dignidad moral y jurídico-política del *civis Romanus*, dignidad que, a título personal o colectivo, dispensó con visión aperturista, del mismo modo que el *ius Latii*, pero poniendo empeño en que conservase su carácter de privilegio origen de prerrogativas y fuese entendida como una recompensa, que recibieron, en particular, muchos veteranos de los *auxilia* que cooperaban con las legiones.

Poder palatino

Propiamente hablando, el *princeps* tenía encomendadas importantísimas funciones definidas tan sólo de un modo genérico. Podría decirse que le correspondían todas las potestades residuales, las no expresamente contempladas en las leyes; y que la inercia social y el consenso general le atribuían, a título personal, un papel de providencia, de gran evérgeta, en tanto que patrono universal del pueblo de Roma y tutor máximo de la suerte de la comunidad. No resulta, por eso, chocante el recurso eminente a las vías ordinarias de actuación de un *privatus* y desde ese punto de vista se comprenden las importantes encomiendas encargadas por Claudio a miembros de su *familia*, en el sentido romano del término que incluye a los propios *servi* y *liberti*, del mismo modo que a los allegados de toda clase, a una especie de *cohors amicorum* de la que se extraía con regularidad a los componentes del *consilium principis*, especie de consejo ministerial de hecho que no estaba sujeto a regulación ninguna que no fuera la libre voluntad del césar, desde los tiempos de Augusto. Todas las fuentes insisten, naturalmente, en lo que consideran excesivo poder de sus servidores domésticos converti-

Acueducto de Claudio.
Porta Maggiore.
Roma. Hacia el 50 d. de C.



dos en grandes delegados imperiales: y por eso queda injustamente en la sombra el recurso de Claudio a próceres romanos de gran valía que, asimismo, le asistieron regularmente, como Décimo Valerio Asiático (una de las víctimas de Mesalina) o Lucio Vitelio, firme gobernador del enorme ámbito sirio, segundo del césar en Roma durante las ausencias de éste y colega suyo en la censura del año 47 (*pietatis immobilis erga principem*, de inconmovible devoción al césar, como Claudio mandó se inscribiera en su estatua, que sufragó en el Foro tras la muerte de su amigo).

El número y el poder de los libertos de confianza del príncipe, que han sido siempre tan subrayados, fueron grandes, pero no los únicos rasgos distintivos de este gobierno. Narciso dirigió el gabinete *ab epistulis*, encargado de los asuntos generales, de su asignación a otras dependencias del palacio y de la importante correspondencia imperial de toda especie; Palante (*Palas*) administró los enormes bienes dependientes del emperador, públicos y privados, como responsable de la oficina *a rationibus*, desde la que operaba por todo el Imperio a través de una red de *procuratores* especializados, entre otras cosas, en el cobro de los impuestos establecidos por Augusto para el *aerarium militare*, con tendencia a constituir un solo y centralizado *fiscus Caesaris*; Calisto y Polibio dirigieron la cancillería jurídica, el estudio de las peticiones, instancias y pleitos (*a libellis*) y el despacho y archivo general en todas sus fases de los a menudo colosales proyectos imperiales, de su financiación y ejecución (*a studiis*) y que no se limitaron a Roma e Italia: suyos son, entre otros muchos trabajos ruteros, el paso alpino del Brennero o la ampliación de la red viaria gala sobre la pauta inicial trazada por Agripa.

Ya se ha dicho que Claudio respetó las funciones básicas del Senado y se preocupó de actualizar su composición y de crear nuevas familias patricias o de reintegrarle el control (44) de provincias como Acaya o Macedonia. Para ello recurrió al nombramiento directo de senadores, lo que privaba en el fondo de gran parte de su poder a la asamblea. También recurrió a expedientes de corte tradicional para ejecutar su política, y tal fue el caso de su reforma de la cuestura, muy desnaturalizada, que volvió a recuperar antiguas e importantes funciones de control sobre el *aerarium Saturni*, bien que bajo la tutela directa del césar. No aceptó las iniciativas que acercaban su persona a la condición divina y ni aun incorporar el de *Iulius* a su nombre; evidenció su *moderatio* tradicional, más relevante en parangón con la conducta de Calígula; dejó al Senado la designación de las parejas consulares (excepto en cinco ocasiones, en que asumió la magistratura), que *de facto* eran semestrales, y utilizó en su aparato de propaganda (sobre todo, en las monedas) la exaltación de motivos como *libertas*, *iustitia* o *providentia*. Si el régimen mantuvo inicialmente la ficción de que, en cierta forma, el príncipe y el Senado actuaban como colegas, los cometidos y poderes depositados en aquél no consentían, de hecho, alargar por mucho tiempo esa apariencia. Por ello, desarrollando más a fondo una línea esbozada desde el comienzo de la dinastía, aumentó el número de altos puestos administrativos de libre designación destinados sobre todo a los *equites Romani*, las grandes prefecturas y las procuratelas, que pasaron de una veintena (Augusto) a treinta y ocho. Los *procuratores* ejercían, en nombre del césar y hasta que pluguiese a éste, funciones semejantes a las que los *curatores* senatoriales desempeñaban, pero sólo durante un año, por decisión del Senado. Entre ellas, la que rigió el nuevo *fiscus Caesaris*, la caja imperial centralizada, de la que pasaron a depender incluso los repartos de grano a los ciudadanos

menesterosos oficialmente censados en la capital como sujetos del derecho a *frumentatio*. Su intervención respecto de la composición del Senado fue, por una parte, dirigida a renovarlo; y, por otra, a controlarlo más plenamente: a tal efecto hizo amplio uso, durante su *censura*, del procedimiento de la *adlectio* o incorporación a la relación de senadores (*lectio Senatus*, *album Senatus*) de gentes de confianza, a veces de rango originariamente ecuestre. No se atrevió a tanto con alguno de sus libertos helénicos, pero sí llegó a concederles el uso, por ejemplo, de las insignias de la pretura, aunque sin poder usar del rango congruo ni acceder al Senado.

3. Problemas militares

En Occidente

En su reinado ocupan lugar relevante los asuntos militares y geopolíticos, nada menudos y en buena parte creados por Calígula, a los que el gobierno imperial se enfrentó con buen pulso. Claudio eligió muy bien a sus generales (Corbulón, Suetonio Paulino), fue popular en las legiones, planificó excelentemente sus campañas y recibió, sin haber empuñado jamás la espada, más aclamaciones imperatorias (veintisiete) que el propio Augusto (veintiuna). Se cuentan entre sus acciones notables en Occidente la pacificación de los vastos territorios de Mauretania (Suetonio Paulino), que quedaron divididos (46) en dos *provinciae Caesaris*, la *Mauretania Caesariensis* (con capital en Cesarea, Cherchel) y la *Mauretania Tingitana* (con capital en *Tingi*, Tánger); la notable expedición de conquista de Britania (43-44), apoyada por la opinión pública, los soldados y los negociantes (a los que no era ajeno Narciso), en la que destacaron Aulo Plaucio y Flavio Vespasiano (el futuro emperador), y que suponía la primera expansión notable del Imperio desde tiempos de Augusto, de la que surgió una nueva provincia, *Britannia*, encomendada a un legado senatorio del príncipe, con centros en *Camulodunum* (Colchester), *Londinium* (Londres) y *Glevum* (Gloucester). La de Britania no fue una operación con significación económica, a diferencia de lo que supondrían las minas de oro dálmatas halladas en tiempo de Nerón o la conquista de la Dacia por Trajano, pero aportó una importante cuota de gloria y dignidad al príncipe y a sus propósitos como estadista.

En Oriente

Acometió también la reorganización de Anatolia que, con la agregación a la nueva provincia de Licia y Panfilia (43) de la hasta entonces autónoma Licia, desangrada en incesantes disputas internas, quedó enteramente compuesta por provincias romanas homogéneas, meses antes de que, a la muerte de su amigo de infancia y protegido, el rey Julio Agripa, gran parte de Judea (44), por causas parecidas, volviese a su anterior estatuto provincial (lo que avivaría el rencor nacionalista contra Roma) y de que Tracia (46) fuera pacificada y puesta bajo el gobierno de un procurador imperial; también zanjó con trabajo y mano firme las graves y endémicas querellas urbanas entre judíos y griegos de Alejandría; la importante campaña de Domicio Corbulón (47) en Frisia y Germania, que dio, entre otros resultados, los de la creación del canal artificial entre el Rin y el Mosa con el que evitaba a los romanos extraordinarias dificultades en sus comunicaciones y movimientos, la de la ciudad de Colonia (*Colonia Claudia Ara Augusta*) y el afianzamiento de la de Tréveris (*Augusta Treverorum*); el hábil control ejercido sobre el trono en la anatólica Comagene (49), a cuyo dinasta se encomendó una parte de Cilicia, y las pri-

meras tomas de conciencia sobre el nuevo y gran peligro oriental, el del Imperio Parto, a partir de la muerte del débil Artabán III (38) y la ulterior entronización de Vologeses (51), cuyas intervenciones en el Estado-tampón de Armenia, últimamente en la órbita de Roma, y en cuyo trono puso a su hermano Tiridates, encendieron señales de motivada alarma. A tal efecto se encomendó al poderoso gobierno romano en Mesia, en manos de Didio Galo, una especial vigilancia sobre las riberas del mar Negro.



Busto de Claudio.
Hacia el 41 d. de C.

V. Nerón

1. Hijo de su madre

Otra infancia desdichada

Nerón Claudio César Druso Germánico, antes Tiberio Claudio Nerón, nació como Lucio Domicio Ahenobarbo. Su madre, Agripina, era hermana de Calígula y, por ende, bisnieta de Augusto. Y el padre, Gneo, pertenecía a la muy noble casa plebeya Domicia, cuyo nombre llevaba, por ejemplo, la famosa vía que enlazaba la Narbonense con Italia y que había accedido al patriciado durante las reformas de Augusto. No fueron un matrimonio feliz y Lucio apenas conoció a su padre, prematuramente muerto. La historiografía romana retrata a este hombre con rasgos muy negativos: innecesariamente cruel, altanero y vengativo, brutal e, incluso, infanticida, fue arrestado en tiempos de Calígula acusado de crimen de lesa majestad y de relaciones incestuosas con su hermana, pero el asesinato del emperador le valió la supervivencia. Murió en el año 40 de un ataque de hidropesía, en Pirgos, cuando Nerón sólo tenía tres años.

Tampoco convivió mucho Nerón con el segundo marido de su madre, Crispo Pasieno, a quien ésta hizo dar muerte (48); ni con ella misma, alejada de Roma por implicaciones en una conjura (39): por un largo tiempo estuvo el niño al cuidado de su tía, Domicia Lépida, incluso tras el retorno de la madre, por la cual sentía tanto amor como temor, y que dejó la educación de su hijo en manos ajenas. Nerón, una vez adoptado por Claudio, llegó a deponer contra Domicia en un sumario, instigado por Agripina, que profesaba fuerte animadversión por su cuñada. Es famoso el magisterio algo posterior del bético Lucio Anneo Séneca, ya promovido senador, sobre el joven, buen conocedor por eso de la cultura helena desde entonces. También son relevantes las influencias de otros allegados menos reputados, sobre todo actores, cantantes y danzarines, a los que siguió por caminos enteramente opuestos a la *gravitas* romana tradicional, que el joven veía como *tristitia*, sin recatarse de proclamar cada vez más exaltadamente la superioridad de la cultura griega, en lo que ha de incluirse su concepción de las funciones y características de un *basileus* helenístico. Desde muy niño manifestó una irreprimible afición por la hípica, tanto de monta cuanto de conducción de carros, que practicó sin cesar, así como por el teatro y la declamación a la griega. Una y otra afición cobraron magnitud desmesurada andando el tiempo, del mismo modo que sus tendencas bisexuales, que llegaron a ser muy explícitas, con el normal escándalo.

Busto de Agripina la Menor.
Hacia el 50 d de C.



Los planes de Agripina

Agripina, llamada *la Menor* para diferenciarla de su madre, nació el 6 de noviembre del año 15 en *Ara Ubiorum*, ciudad que luego recibiría por ello su nombre (*Colonia Claudia Ara Augusta Agrippinensium*, la actual Colonia) y tenía veintiún años cuando dio a luz a Nerón. Su participación en una conjura (la que urdió Getúlico en Maguncia) contra Calígula, a fines del año 39, le valió el destierro. Cuando, ya entronizado Claudio, Agripina regresó a Roma (41), logró ganar el corazón del césar, su tío carnal, hasta convertirse en su última esposa (49) y recibir del Senado el nombre y la consideración de *Augusta*. La meta de su vida, desde entonces, fue conseguir el Imperio para su hijo, con la ayuda de su poderoso amante, el liberto palatino Palante, plan en el que cooperaron activamente otro repatriado, Séneca, y el veterano militar Afranio Burro, que estaba al servicio de los césares desde tiempos de Tiberio y que fue designado prefecto del pretorio en el año 51. Para ello, Agripina consiguió primero la adopción de Lucio por el emperador. Se propuso sucesivamente, en una coherente cadena de actuaciones al servicio de su gran objetivo final, conseguir la ruptura del compromiso de esponsales convenido entre la hija de Claudio y Mesalina, la muy niña Octavia, y el noble Junio Silano; vino de inmediato el plan para alcanzar el matrimonio de Lucio (ya adoptado por Claudio con el nombre de Tiberio Claudio Nerón) con la joven, que era legalmente su hermana y que sólo contaba con doce años de edad, cuatro años menos que su marido (53) y a la que en seguida (58) comenzó Nerón a ser infiel con Popea Sabina; ésta lo incitaría, poco después, a repudiar a Octavia so pretexto de esterilidad, y a acusarla acto seguido de adulterio y traición para,



Busto de Nerón Joven.
Hacia el 50 d. de C.

por último, ordenar su muerte (62). Octavia fue una mujer reposada y digna, ejemplo ya poco corriente (y, menos, en la familia imperial) de matrona romana de la nobleza chapada a la antigua. Popea dio a Nerón una niña, fallecida a los tres meses, y estando de nuevo encinta, resultó muerta a su vez a causa de un brutal puntapié propinado por su marido en una crisis de ira (65) motivada por los reproches de la mujer, que le afeaba algunos rasgos de su conducta. Los funerales solemnes de Popea, por la que Nerón sentía apasionamiento, fueron muy significativos de la mentalidad neroniana: como señala Tácito, "el cuerpo no fue incinerado según la costumbre romana, sino que, conforme a la de los reyes extranjeros, fue embalsamado y puesto en el túmulo de la *gens* Julia". Él mismo apunta que Nerón estaba deseoso de descendencia y prendado de amor por Popea. Luego, aún casó con Estatilia Mesalina, que sería su última esposa.

Agripina, verosímilmente, planeó, también, y llevó a cabo la eliminación del propio Claudio, aprovechando su afición a los guisos de setas, y quizá fue causa del asesinato del único hijo varón de éste, Británico, que sólo tenía catorce años de edad (55): cuando Agripina, ya viuda y momentáneamente enfrentada con Nerón, utilizó la amenaza de Británico como posible candidato al Imperio, suscitó tal temor en Nerón que la muerte del joven príncipe, inmediata, ha sido universalmente interpretada como una reacción defensiva de Nerón. Todo, pues, o casi, lo consiguió esta mujer en pocos años e, incluso, fue, tras el encumbramiento de su hijo, una poderosa y temida corregente que como tal figuró en las monedas y en los documentos oficiales, hasta la caída en desgracia de su amante (55). Pero, sin duda, nunca esperó morir (59) por orden directa de su hijo, que le debía el trono y con cuya profunda y contenida hostilidad no había contado hasta ese punto: el sentimiento neroniano de amor-odio por su madre se deduce directamente de la lectura de los clásicos, así como el predominio final del segundo factor sobre el primero.

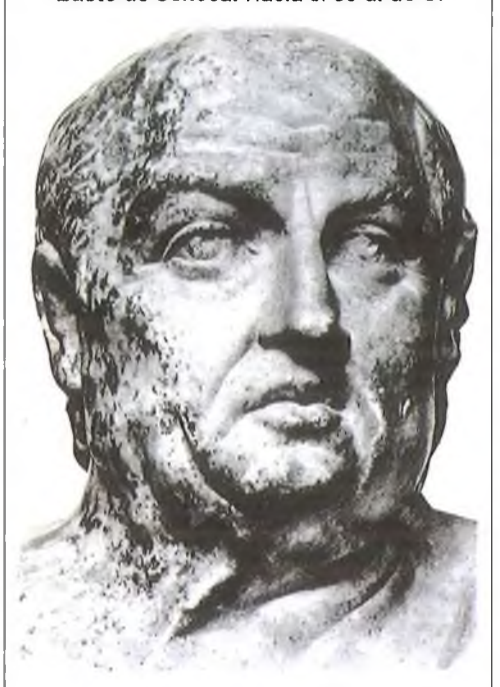
2. Emperador aclamado

Figura discutida

El tópico historiográfico sobre Nerón, basado en las fuentes romanas antiguas y, sobre todo, en Tácito, que le es muy hostil, acabó por establecer una división en su reinado: los cinco primeros años (*quinquennium aureum Neronis* los llamó, con mucha fortuna publicitaria, un historiador bajoimperial en el siglo IV), que comienzan antes de los diecisiete de su edad, cuyo saldo se presenta como positivo, lo cual suele atribuirse a la competencia de Séneca y Afranio Burro; y los siguientes, repletos de desmesuras que conformaron para siempre el conocido perfil neroniano de corte monstruoso, agravado historiográficamente hasta nuestros días por sus decisiones en los graves sucesos anticristianos del año 64, con ocasión del gran incendio de Roma. La influencia de Tácito y el poder, tan consistente, de la tradición cristiana dibujaron para siempre a un Nerón crudelísimo, narcisista, arbitrario, excéntrico y perverso. Algunas de sus extravagancias lo fueron sólo desde una óptica romana tradicional, que mal podía comprender cómo el emperador se hacía llamar "nuevo Helios" (68), "Nerón Hércules" o "Nerón Apolo", o utilizaba ritos y adoptaba actitudes tan estrafalarias e indescifrables como las procedentes del mazdeísmo o del mitraísmo (66).

Habida cuenta de la animadversión de los mejores historiadores romanos por las figuras cesáreas con tenden-

Busto de Séneca. Hacia el 50 d. de C.



cias autocráticas y del duro enfrentamiento que Nerón acabó protagonizando contra la cúspide social romana, se han llevado a cabo en fechas recientes intentos de reivindicar su calidad de artista hiperestésico, de intelectual y aun de gobernante evergético e iluminado con sesgos populistas, pero estimable (una especie de *neronismo* académico, no falto de anacronismos), más atento al bienestar de las grandes masas que no a satisfacer las ambiciones de la poderosa minoría senatorial; estas revisiones han añadido matices de interés a la semblanza tradicional, tan negativa. Pero, en general, los historiadores siguen presentando, con buenos motivos, al Nerón de los últimos años con muchas más sombras que luces, a pesar de las justificaciones estetizantes de algunas de sus más llamativas actitudes.

En el año 59 murió Agripina y este hecho, dramáticamente recogido en las fuentes (según las cuales el emperador ordenó apuñalar a su madre precisamente en el vientre que lo había concebido), marcaría el final del lustro benéfico del gobierno de Nerón, el *quinquennium Neronis.*, hipotéticamente caracterizado por el ejercicio senequista de la *clementia* como virtud política y de gobierno. Pero es más significativa una fecha algo posterior, la del 62, en que fallece Afranio Burro y se producen el retiro de Séneca a la vida privada y el matrimonio de Nerón con Popea, la cual alentó sin vacilar las pasiones personales de su tercer marido, su exhibicionismo morboso e insaciable, su suspicacia para con sus críticos y su rencor soterrado e inconfeso contra Agripina, hasta llevarlo al matricidio. Junto a Popea y sin Agripina, Palante (ejecutado en ese mismo año), Burro y Séneca, Nerón careció desde entonces de todo freno eficaz y pudo convertirse en lo que deseaba ser.

Tutores

Nerón, aún insepulto el cadáver de Claudio, prometió más de 3.500 denarios a cada pretoriano, recibió la aceptación del Senado tras un magnífico discurso programático, de corte augústeo (redactado por Séneca; puede verse en los *Anales* de Tácito, al comienzo del libro XIV), en el que planteaba la neta distinción entre la casa del príncipe y la *res publica*, en directa alusión y repudio a la permanente delegación de poderes estatales de Claudio en sus libertos, y celebró los funerales de Estado de su padre adoptivo, al que se confirió la apoteosis. El discurso, bien acogido, resultó más bien pomposa facundia de conveniencias, porque el papel oficial que en realidad Nerón se asignó fue el de una especie de poder sobrehumano, vicario terrenal de los dioses, concepción más helenístico-oriental que no propiamente helénica y que no parece repugnase al propio Séneca: en su acerba *Apocolocynthosis*, destinada a envilecer y zaherir la me-

moria de Claudio, hace que Apolo compare seriamente su propia belleza ideal con la de Nerón; y en el *De clementia*, escrito al poco del discurso programático, se muestra decidido partidario de una monarquía de corte imperial y autocrático, cuya utilidad o justificación ha de residir en la virtuosa y clemente sabiduría del soberano, *optimus*, sí, pero también *maximus*, como el mismo Jove. Nerón prometió también abolir el procedimiento judicial *intra cubiculum principis*, tan ingrato y temido por el Senado, pero acabó por recurrir a procedimientos peores. Y si rechazó en el 54 el título de *pater Patriae*, alegando su juventud, fue para aceptarlo satisfecho en el 56. La línea política esbozada por Séneca era, claramente, la de un régimen personalista basado en una especie de mística cesárea. Cuando Nerón careciese del freno intelectual de su maestro, especie de aprendiz de brujo, las desmesuras potenciales de la doctrina se convertirían en normas de gobierno y el soberano olvidaría pronto la exigencia de máxima bondad doctrinalmente aneja al disfrute de la máxima grandeza.

No hay muchas dudas sobre las causas que hicieron de estos primeros años un lapso bastante tranquilo y próspero: la presencia y ascendiente de los notables tutores políticos del príncipe y la escasa edad de éste, factor que parece hallarse en proporción inversa con la sensatez de su conducta. El estoicismo conservador del senador hispano Séneca y el pragmatismo eficaz del caballero galo Afranio Burro fueron del agrado del Senado y operaron en parcial coincidencia de intereses con Agripina y Palante, hombre muy ambicioso, pero experimentado y prudente, severo censor de los desórdenes de Nerón en su conducta personal, que no faltaron desde el primer momento, y partidario, como Agripina, del acreditado sistema claudiano, que controlaba a la perfección, y de la rigidez en el mantenimiento del poder del palacio, a la usanza de Tiberio y sus sucesores. A reproches de su madre y el amante de ésta sobre la conducta personal del césar se debieron el asesinato de Británico y la caída en desgracia de Palante (55), primera de las grandes actuaciones neronianas y en momento bien precoz de su reinado. Las diferencias de criterio entre la madre y su amante, por un lado, y los preceptores de Nerón, por otra, se saldaron a favor de éstos: entre otras causas posibles, porque Nerón veía en ellos un menor ascendiente y a personas dispuestas a complacerle privadamente en sus tendencias a cambio de su permanente resignación de poderes. No hemos conservado, desdichadamente, unos *Commentarii* o memorias de Agripina, probablemente muy ácidos, a los que supuso parcial respuesta la sátira cucurbitácea de Séneca ya citada. Debe señalarse que los primeros crímenes de Estado perpetrados por Nerón no parecen haber sido censurados por su moralizante preceptor.

Desde temprano, Nerón mostró profunda animadversión vital e intelectual por la moderación y la ancestral *gravitas morum* en que convencionalmente se educaba al noble romano y que era claramente preconizada por Burro y prefirió realizarse personalmente en la *magnificentia* y en una especie de "joie de vivre" que, retóricamente, deseaba mantener en comunión con las masas. Éstas apreciaban a menudo las humillaciones infligidas a los nobles, la alegre promiscuidad imperial y las numerosas *largitiones* del césar, tan arbitrarias como calculadas, pero que resultaban sustanciosas. De ese género fue la fantástica reforma fiscal propuesta al Senado, y rechazada por éste, en el 58, con ocasión de una seria crisis económica que conocemos muy mal y que Séneca, sempiterna sombra de Nerón, aprovechó para actuar contra los elementos más tradicionalistas (verosímilmente más cercanos a Agripina y Palante en este punto): nada menos que la supresión

Moneda de Nerón.



de todos los impuestos indirectos (*vectigalia*) sobre consumo, aduanas, etcétera, tales como los *portoria* o las *vicesimae* a base de aumentar los directos (*tributa*). El sustento moral de la reforma es de tipo tan estoico como su falta de realismo: tal política hubiera arruinado a los productores itálicos, agrarios o artesanales, empobrecido a los estamentos poderosos en general y, sobre todo, al importante y omnipresente mundo de los negocios, y puesto la vida económica del Imperio en manos del emperador, como gran receptor, a través del *fiscus* y del erario militar, del producto fiscal. El Senado no cedió y la utópica revolución hacendística del gran filósofo cordobés y su ahijado supuso, al fin, una reforma limitada que insistía mucho en la necesidad de acabar con los abusos de los publicanos, pero no con el sistema en sí. El gobierno neroniano, con anterioridad, ya había estrechado del todo su control sobre el *aerarium Saturni*. No obstante ello, es visible la preocupación del gobierno imperial por los desfavorecidos, a riesgo de irritar a los sectores acomodados, de dañar al propio fisco mediante merma de importantes recursos regulares o por distribuciones masivas de dinero o especies (como dos repartos de cien denarios por cabeza a la plebe de Roma) o de incurrir en arbitrismos.

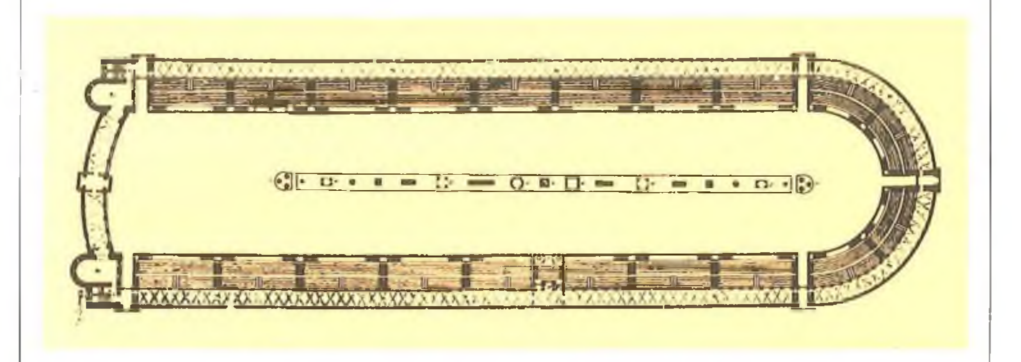
En estos primeros años hubo problemas exteriores serios en Armenia y Britania. En Britania, una gran revuelta indígena (60-61) encabezada por la reina viuda de los icenos, Búdica, supuso un horrible desastre inicial para los romanos, que sufrieron decenas de miles de bajas en el campo de batalla y en las ciudades devastadas; pero Suetonio Paulino, el gobernador, pudo finalmente sofocarla y castigarla luego con una durísima represión. El caso armenio es un episodio más en el largo enfrentamiento estratégico entre los imperios romano y parto. Vologeses de Partia entronizó en Armenia a su hermano Tiridates, tras deponer al filorromano Radamisto (55). El gobierno encomendó la complicada campaña a Gneo Domicio Corbulón y al gobernador de Sitria, Umidio Cuadrado, que no se llevaban bien y cuyas tropas estaban en muy deficiente estado. Hubo de esperarse al 58 para iniciar acciones bélicas que Corbulón condujo con mano firme, tomando las dos capitales armenias, Artáxata y Tigranocerta (59), y entronizando al filorromano Tigranes. La reacción parta fue amplia, pero el dispositivo romano reaccionó eficientemente y Vologeses contemporizó, hasta la llegada de un nuevo e imprudente general, Cesenio Peto, derrotado en el 62 por su petulante e incompetente actitud. Al año siguiente, dotado Corbulón con un mando extraordinario y al frente de ingentes efectivos militares, logró de Vologeses la aceptación de la sumisión nominal de Armenia a Roma.

Un nuevo estilo

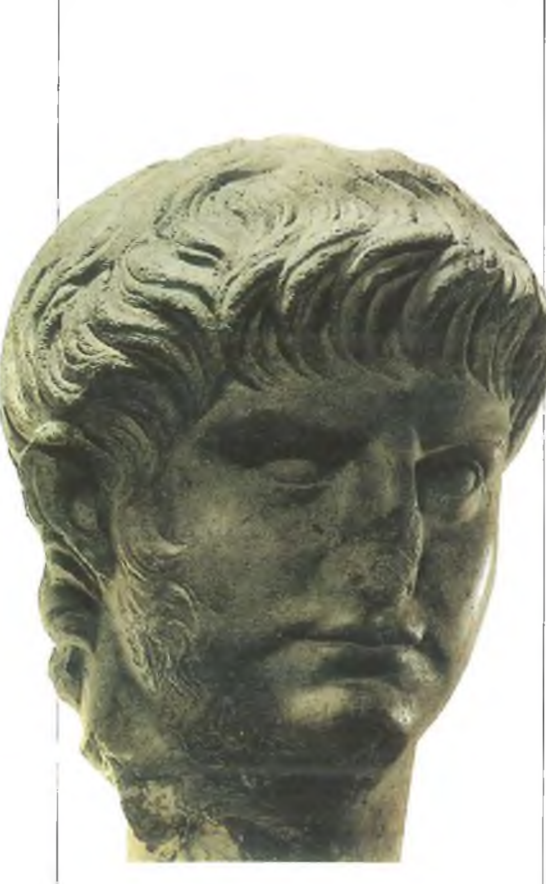
El populismo de Nerón sobrepasó al de Calígula. Siglos más tarde, uno y otro eran recordados en el Imperio

como los "emperadores de la plebe". Sus impactantes comparecencias públicas eran preparadas con toda espectacularidad y no hay duda de que Nerón las vivió, en ocasiones, como auténticos trances, como transportes gloriosos en los que creía arrebatar a las masas y acercarlas, de su mano, a un nivel superior de sensibilidad. Los espectáculos públicos, imprescindibles en la mentalidad romana, concebidos como actos comunitarios de diverso significado y como cauce de la munificencia del poder, que hallaba en ellos una justificación de su supremacía, eran un producto de primera necesidad que ni aun los emperadores más parcos habían limitado seriamente. Los *ludi*, ampliamente desarrollados por César, alcanzaron bajo Nerón dimensiones fastuosas. Suprimidos de hecho los comicios, constituían la única ocasión en que, de modo relativamente organizado, las masas urbanas podían expresar sus sentimientos con espontaneidad e impunidad ante todo tipo de autoridades. Bajo Nerón, en el teatro o en el circo, sus preferidos, pero también en el anfiteatro, donde se desarrollaban los espectáculos más violentos y cuya crueldad intentó Nerón limitar con varias disposiciones, estas multitudinarias celebraciones cobraron a menudo carácter plebiscitario y no sólo en Roma, sino en las numerosas ciudades de Italia y Grecia en las que el emperador las presidió. A Nerón se debe la nueva planta del Circo Máximo, en el lugar del antiguo, donde comenzó el asolador incendio del año 64. Las competiciones de carros, tras las que había una compleja organización y un considerable negocio, así como agrupaciones más o menos estables de partidarios de las cuatro grandes empresas que controlaban a los profesionales y las cuadras, hacían furor desde la promoción que experimentaron bajo Calígula, que llegó a actuar personalmente, y Nerón era un gran aficionado (partidario de los "verdes") y practicante, como su abuelo y su padre.

Nerón introdujo en la Roma de los espectáculos prácticas de corte griego, inspiradas en el mundo de los grandes soberanos helenísticos, con el propósito evidente, entre otros, de incorporar a la nobleza y a sus vástagos a la nueva mentalidad y ambiente refinado y estetizante que debían rodear al príncipe: educación específica de una juventud dorada (los *Augustani Iuvenales*) a imitación de los "kalokagathoi", con encuadramiento paramilitar, espíritu de cuerpo y emulación agonística, instrucción literaria y gimnástica, exquisitez formal, lealtad sin fisuras a la figura cesárea, etc. Esto es, un empeño que para nosotros resulta bastante inteligible y transpa-



Circo de Calígula y Nerón en Roma (según J. Durm).

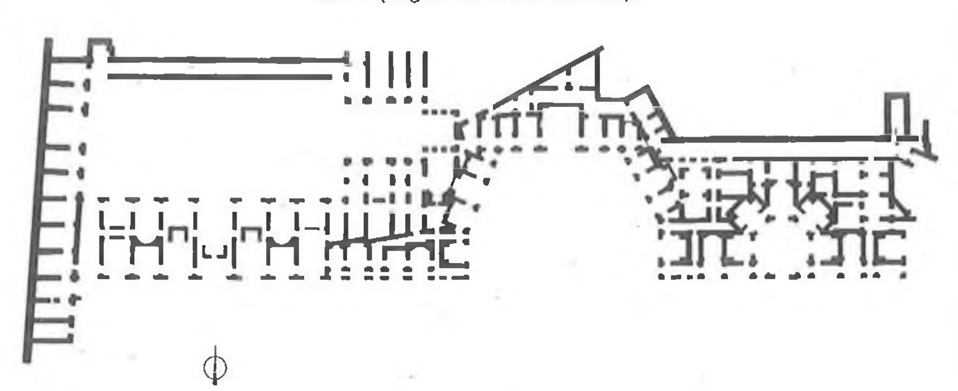


Retrato de Nerón. Mármol procedente del Palatino, Roma. Hacia el 60 d de C.

rente en sus intenciones, pero que al adusto tardorrepublicano que fue Tácito y a otros muchos como él, antes y después de él, le parecía cosa estrambótica, extranjerizante e, incluso, claramente afeminada. La vileza de condición secularmente asociada en Roma a las profesiones de histrión, danzante, mimo, cantante, músico, auriga, gladiador y similares convertía en algo realmente insólito y, para muchos, del todo inapropiado la presencia de aristócratas en el escenario o en la arena, por mucho que las cosas sucedieran en celebraciones creadas por el césar mismo (*ludi Iuvenales* en el 59, grandes *ludi Neroniani*, quinquenales, en el 60) y aunque Nerón desarrollase una intensa labor propedéutica sobre el particular, pretendiendo explicar cómo el canto, la poesía, la declamación o el atletismo (que fomentó con numerosas e innovadoras instalaciones) practicados en concursos públicos eran vías de mejora personal y colectiva. Durante muchos años practicó sus aficiones en lugares privados, pero poco recatados, y no se atrevió a exhibirse en Roma antes de haber probado fortuna en lugares más helenizados (empezó por Nápoles). Desde el año 64 ya no dejó de hacerlo, sobre todo como declamador trágico y citarista, pero también en papeles de bailarín. Para entonces, fallecido Burro, Séneca, con una ingente fortuna amasada desde el ejercicio palatino de su preciosista estoicismo teórico, se había retirado de la compañía de Nerón. Rufo y Tigelino sustituyeron, desde la poderosa prefectura del Pretorio, a los dos viejos y sobresalientes tutores en la confianza del príncipe.

Decidido a demostrar su excelencia y a seguir educando al universo en la nueva sensibilidad, Nerón, que aún no tiene treinta años, quiere convertirse en vencedor de los grandes y sagrados torneos culturales helénicos: los Juegos Píticos, los Ístmicos, los Nemeos y los Olímpicos. En el otoño del 66, en medio de graves dificultades de Estado de todo orden, lleva a cabo una fastuosa expedición a Grecia (la *provincia Achaia*): a pesar de las notables penurias financieras, sólo su séquito de selectos *Augustani*, una pequeña parte del total de la comitiva, ascendió a cinco mil. Con irresponsabilidad notoria, y habiendo dejado en Roma como *alter ego* a Helio, antiguo liberto de confianza, al frente de los asuntos imperiales, pasó la primavera y el verano protagonizando actuaciones ante las multitudes en Olimpia, Delfos, Corinto, Argos y Lerna (que violentaron sus seculares calendarios para celebrar los agones de modo

Planta de la Domus Aurea,
Roma (según W. L. MacDonald).



consecutivo) alterando a veces las normas de los juegos, obteniendo la corona de la victoria en todas las ocasiones importantes y dando, por fin, en Corinto (28 de noviembre del 67), donde intentó acabar los trabajos del famoso canal, la inmunidad fiscal a Grecia, en virtud de su esperada sintonía con la nueva sensibilidad cesárea, lo que hizo en nombre del "pueblo romano" y con deliberada omisión de cualquier alusión al Senado. Regresó a Roma en un largo viaje triunfal en el que, sobre el carro de Augusto, era precedido por el anuncio de sus grandes victorias artísticas, de sus más de mil ochocientos premios individuales y por los títulos de *Victor Olympicus*, *Victor Pythicus*, etc. Nerón tenía por delante menos de medio año de vida.

Dificultades y excesos del régimen

Los excesos neronianos, tanto en gastos privados como públicos, con destino a espectáculos o a subvenciones de necesidades masivas, supusieron una extraordinaria sangría del tesoro y un aumento del malestar entre los principales sujetos fiscales. La oposición fue haciéndose perceptible y, entre otros muchos de variada clase, se detectaron núcleos propiamente políticos que elaboraron planes para la sustitución del césar. Volvieron, así, los procesos sumarísimos por traición y lesa majestad, que implicaban penas capitales y confiscaciones de bienes y fortunas, a menudo ingentes. El incendio fortuito de Roma en el año 64, que fue devastador y que se prolongó por casi diez días, supuso un modernísimo, pero megalomaníaco plan de reconstrucción de la Urbe, en el que se incluía una especie de gran ciudadela imperial, la *Domus aurea*, que se edificó en buena parte y que fue dotada de todo género de elementos suntuarios, con un coste desorbitado. El descontento producido por la tragedia y las dificultades del tesoro llevaron al palacio a ofrecer un culpable oficial de semejante catástrofe: los cristianos. El comportamiento del gobierno fue sobremanera cruel, si hay que creer en la autenticidad del párrafo de Tácito que lo describe, aunque no pudo afectar sino a unos cientos de desdichados y fue una actuación esporádica. En esos momentos o muy poco después morirían violentamente en Roma, su primer obispo, Pedro, y Pablo de Tarso. Desde entonces, tanto la tradición judía como la cristiana identificaron durante largo tiempo a Nerón con el propio Satán o con el Anticristo y en este hecho radica no poca parte de su pésima fama histórica. En tales circunstancias se produjo la medida de mayor alcance en la política económica

La reconstrucción de Roma. La *Domus Aurea*

"Nerón se aprovechó de las ruinas de su patria y levantó una mansión en la que no eran tanto de admirar las piedras preciosas y el oro —algo ya antes usual y por entonces lujo muy corriente— como los jardines y estanques y, cual en lugar despoblado, los bosques por una parte, por otra los espacios abiertos y hermosas vistas (...) Por lo demás, la parte de la Ciudad que se salvó de ser ocupada por su casa no se reconstruyó (...) de modo indiscriminado ni de cualquier manera, sino que se ordenó la alineación de las manzanas, se ensancharon las calles, se limitó la altura de los edificios y se dejaron espacios abiertos, construyéndose en ellos pórticos que protegían la fachada de los bloques. Nerón prometió levantar tales pórticos a sus expensas, y entregar a sus dueños los solares libres de escombros (...) y fijó un plazo dentro del cual obtendrían premios quienes hubieran terminado de construir las casas y manzanas. Para depósito de los escombros destinó los pantanos de Ostia, y determinó que las naves que subieran el trigo por el Tíber bajaran cargadas con ellos, y también que los edificios, en ciertas partes, se trabaran sin vigas, mediante roca de Gabios y Alba, porque esta piedra resiste al fuego. También puso vigilantes al agua, interceptada por el capricho de los particulares, de manera que hubiera más fuentes públicas y de más aforo, y ordenó que todo el mundo tuviera a su alcance instrumentos para reprimir los incendios; asimismo prohibió las paredes medianeras, de modo que cada casa tuviera un recinto de muros propios. Aquellas medidas, bien acogidas por su utilidad, también contribuyeron a la belleza de la ciudad nueva. Pero había quienes creían que el antiguo trazado era más saludable, porque (...), ahora, los grandes espacios abiertos (...) ardían con un calor mucho más agobiante."

"(...) Mas ni con los remedios humanos ni con las larguezas del príncipe o con los cultos expiatorios perdía fuerza la creencia infamante de que el incendio había sido ordenado. En consecuencia, para acabar con los rumores, Nerón presentó como culpables y sometió a los más rebuscados tormentos a los que el vulgo llamaba cristianos *(Chrestianos)*, aborrecidos por sus ignominias. Aquel de quien tomaban nombre, Cristo *(Christus)*, había sido ejecutado en el reinado de Tiberio por el procurador Poncio Pilato; la execrable superstición, momentáneamente reprimida, irrumpía de nuevo no sólo por Judea, origen del mal, sino también por la Ciudad, lugar en el que todas partes confluyen y donde se celebran toda clase de atrocidades y vergüenzas. El caso fue que se empezó por detener a los que confesaban abiertamente su fe, y luego, por denuncia de aquéllos, a una ingente multitud, y resultaron convictos no tanto de la acusación del incendio cuanto de odio al género humano. Pero a su suplicio se unió el escarnio, de manera que perecían desgarrados por los perros tras haberlos hecho cubrirse con pieles de fieras, o bien clavados en cruces, al caer el día, eran quemados de manera que sirvieran de iluminación durante la noche. Nerón había ofrecido sus jardines para tal espectáculo, y daba festivales circenses mezclado con la plebe, con atuendo de auriga o subido en el carro. Por ello, aunque fueran culpables y merecieran los máximos castigos, provocaban la compasión, ante la idea de que perecían no por el bien público, sino por satisfacer la crueldad de uno solo" (Tácito, *Anales*, XV. Trad. de J. L. Moralejo, levemente adaptada).

Sala octogonal de la Domus Aurea (detalle).



neroniana: la devaluación de la moneda y la acuñación de tipos fraccionarios del as. El áureo bajó su peso en una novena parte y el denario en una octava. El momentáneo alivio que supuso la circulación de nuevo numerario se vio en seguida anegado por los efectos inflacionistas de la medida: los precios subieron, hubo que aumentar los impuestos —porque los gastos no bajaron— y el descontento volvió a hacerse visible.

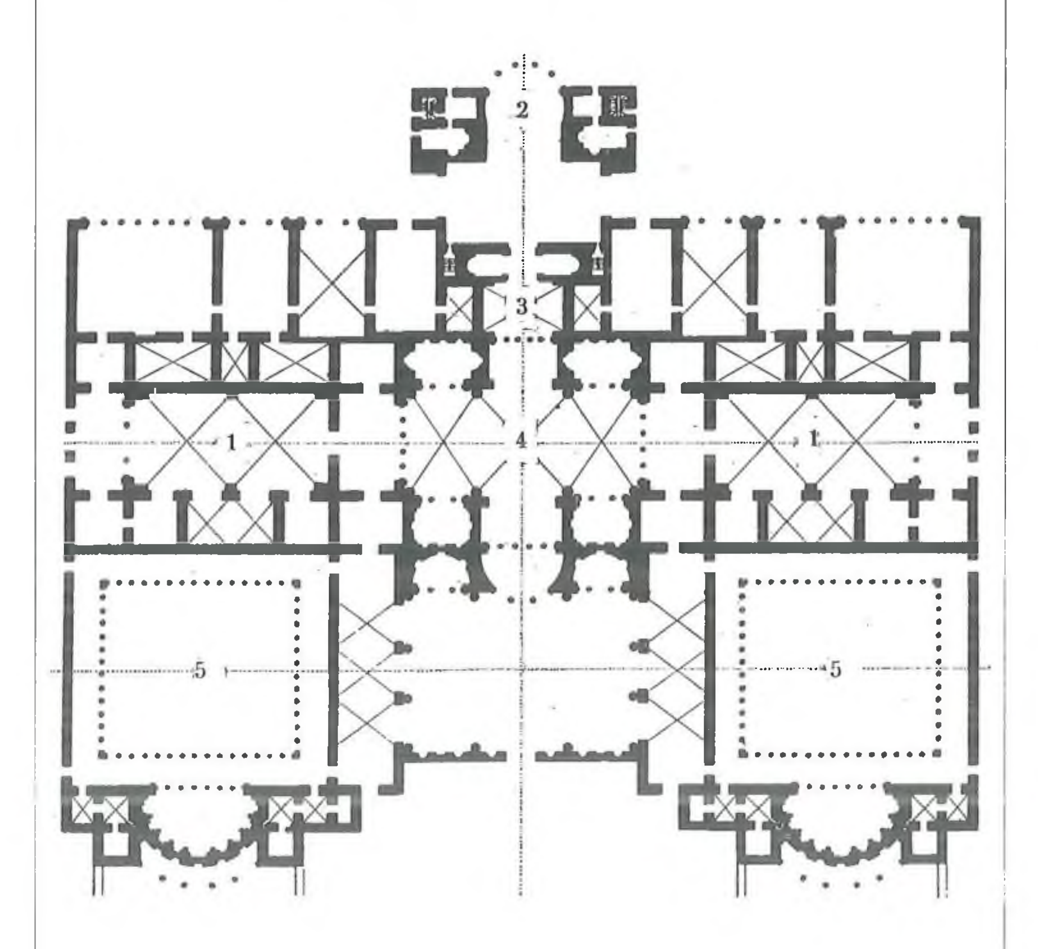
Aunque protagonizada por numerosos personajes de relieve, extensa y con posibilidades de triunfo, la conjura que tuvo como fin sustituir a Nerón, tras darle muerte, por Cayo Calpurnio Pisón se mantuvo en los límites de los cenáculos influyentes. Varios delatores suministraron (65) una lista de nombres, entre los que estaban los de Pisón, Rufo y Séneca, con todos los amigos del poderoso grupo bético-romano de los Anneo (incluido su sobrino, el poeta Lucano). La represión actuó rápida e implacablemente y sus encargados, con Tigelino al frente, recibieron por su trabajo nada menos que los distintivos militares del *triumphus*. Desde ese momento, Nerón entró en sistemático enfrentamiento no sólo con el Senado, sino con la aristocracia en general. Tigelino implantó un régimen de delaciones y terror al que sucumbieron desde el famoso Cayo Petronio, *arbiter elegantiarum*, o intelectuales estoicos hasta el último descendiente indirecto de Augusto, Junio Torcuato. Ello no impidió que notables jefes militares, incluido Viniciano, yerno del mejor general imperial, Corbulón, intentaran en seguida lograr por la violencia la eliminación de Nerón. Fueron descubiertos y ejecutados, incluido Corbulón mismo.



Decoración mural de una sala de la Domus Aurea, con arquitecturas y paisajes.

En el año 66, tras una coronación fastuosa de Tiridates, hermano del gran rey parto Vologeses, en Roma, como rey de Armenia (lo era desde el 63), vasallo de Nerón y del Imperio, que supuso nuevos dispendios insoportables, el déspota preparó un gigantesco proyecto oriental, mal conocido, pero que incluía planes militares de gran envergadura y que, finalmente, quedó reducido a su citado periplo agonístico de citaredo ilustre por la Hélade. Su extraordinaria duración en semejantes circunstancias habla por sí sola del equilibrio psíquico de Nerón.

Judea, inquieta desde hacía mucho tiempo, se alzó en armas en el mes de mayo, agobiada económicamente y humillada por ciertas exigencias religiosas del Imperio intemperantemente



Planta de las termas de Nerón (según Palladio).

1. Apodyterium (Vestuario)
2. Caldarium (Baños calientes)
3. Tepidarium (Baños templados)
4. Frigidarium (Bañod fríos)
5. Palaestra (Patio gimnástico)

expuestas por Gesio Floro, que se condujo con enorme dureza. Los 30.000 hombres enviados por el gobernador de Siria para vengar la matanza de la guarnición romana en Jerusalén no pudieron alcanzar sus objetivos, por haber comenzado la estación fría. Nerón encomendó las operaciones del 67 a Tito Flavio Vespasiano (el futuro emperador), quien, con tres legiones como cuerpo principal, aplicó una pausada pero eficaz táctica de rodillo que acabaría dando pleno resultado cuando, tres años más tarde, ya muerto Nerón, su hijo Tito destruyera Jerusalén (70). Mientras, Helio suplicaba el retorno del césar a Roma, donde la penuria se había hecho severa.

Los últimos errores

Cuando, a raíz de la conjura militar de Viniciano, Nerón exigió el suicidio de Corbulón y de otros altos y prestigiosos jefes legionarios, el descontento con el régimen desbordó los muros de Roma, donde ocasionalmente era alto, y su Senado. Las provincias occidentales se sentían desatendidas, como los soldados de sus ejércitos en el *limes*. Nerón empezó a ser enemigo común de muchos grupos diferentes y por muy diversas causas. Los acontecimientos violentos formaron una sucesión de guerras civiles en cuyo encadenamiento parecieron condensarse los fantasmas de un pasado que parecía lejanísimo y destinado a no volver jamás. La imprudencia neroniana devolvió el cetro de la política a los cuerpos armados: el Imperio y sus elementos sustentantes, que habían podido soportar incluso los disparates de un Calígula, fueron duramente conmovidos por la insensatez de Nerón y las legiones de ciudadanos romanos volvieron, como en una pesadilla, a luchar y a matarse entre sí para resolver el problema político creado por el emperador.

Fue, primero (68), un noble galo romanizado, Víndex, quien alzó a la Galia Lugdunense contra la "tiranía", proponiendo, en determinado momento, al gobernador de la Hispania Tarraconense, Servio Sulpicio Galba, como emperador. Pero el ejército renano, mandado por Verginio Rufo, abortó el importante estallido en una batalla decisiva en *Vesontio* (Besançon), tras la cual se suicidó Víndex. El prestigio de Nerón estaba tan bajo que el ejército neroniano triunfante brindó la púrpura imperial a su comandante, pero Rufo rechazó la oferta. Galba, en la Tarraconense, movilizó a la legión allí estacionada (la *VI Victrix*), levó otra nueva y, "en nombre del Senado y el pueblo de Roma", se encaminó a Italia para deponer a Nerón, ayudado por el gobernador de Lusitania, Salvio Otón, pero no por Rufo, que rehusó hacerlo. La legión del África proconsular, mandada por Clodio Macrón, no se sumó a la revuelta, pero se declaró enfrentada al régimen y quedó en una tensa expectativa.

Nerón, atemorizado, exigió del Senado la condena de Galba y dispuso una leva extraordinaria, con sus correspondientes exacciones. Pero era tarde: el propio Rufo había hecho saber al Senado que estaba a las órdenes de los *patres* y Tigelino, comandante de la fuerte guarnición pretoriana, se dio previsoramente a la fuga, mientras su colega Sabino se encargaba de calmar a las cohortes con un donativo senatorial de 7.500 denarios por soldado. Nerón fue declarado enemigo público por el Senado, que proclamó emperador a Galba el día 8 de junio. Estaba, pues, declaradamente solo. En la villa de uno de sus libertos se quitó la vida al día siguiente, lamentando, si las fuentes son veraces, semejante final para un artista de sus dotes (*Qualis artifex pereo!*, ¡Qué gran artista muere conmigo!). Tal fue, según parece, la principal consideración en que al final se tuvo.

VI. Epílogo sangriento: El año de los cuatro emperadores

Galba

Servio Sulpicio Galba nació en Terracina, un lugar residencial de la aristocracia romana, el 24 de diciembre del año 5 (o del 3) a. de C. y no tenía ninguna clase de parentesco con los julio-claudios. Su madrastra, Livia Ocelina, segunda esposa de su padre, poseía una enorme fortuna de la que hizo heredero a su hijastro. Los varones de la familia eran famosos por su fealdad: su padre era casi enano y deforme y Galba mismo padecía serias malformaciones y graves achaques que, en su edad avanzada, le supusieron incapacidades físicas notables. Tenía fama de ser un homosexual, apenas reprimido por las conveniencias sociales (no volvió a casar tras enviudar de su esposa, Livia) y, mientras sus partidarios alababan su parsimonia y rigor, sus detractores lo acusaban de avariento y cruel. Nadie, empero, discutió su competencia. En su juventud, bajo Augusto, gozó del favor de éste y de Livia, que Tiberio mantuvo, hasta el punto de que fue pretor a los veinte años y cónsul antes de los cuarenta. Gobernó en seguida Aquitania y, bajo Calígula, la Germania Superior, que implicaba un importante y difícil mando militar: su actuación disciplinaria entre los contingentes renanos le permitió hacer frente con éxito a la amenaza germana y en su jurisdicción tuvo lugar el viaje militar de Calígula que acabó en un remedo de invasión de la Germania transrenana. Su fidelidad a Claudio le mereció la gratitud de éste, que lo confirmó en el mando. Galba recuperó la última de las águilas perdidas por Varo en el año 9 y recibió el gobierno proconsular del África (42), donde resolvió serios problemas frente a los nómadas. Retirado durante los primeros años de Nerón, en que se torna desconfiado y adquiere fama de avariento, acepta luego el gobierno de la Hispania Citerior (Tarraconense), provincia del césar y con guarnición militar, en la que permanece por ocho años mostrando gran rigidez administrativa y rasgos de despotismo que ensombrecen su fama de hombre resolutivo y eficaz. Su temor por las letales suspicacias neronianas le lleva, de intento, a la pasividad política y gubernativa, para no llamar la atención ("Nadie puede ser obligado a dar cuenta de lo que no ha hecho", afirmaba). Conmovido por un oráculo jupiterino emitido en Clunia, cree, durante los últimos meses de la vida de Nerón, que está llamado al Imperio y pacta por ello con Víndex, sabedor de que el Senado favorece su postura. Se proclama mero *legatus Senatus populique Romani*, recluta una segunda legión en Hispania, que se añade a la de guarnición ordinaria, y,

de acuerdo con Ninfidio Sabino, el colega de Tigelino en la prefectura del pretorio, compra la voluntad de los pretorianos: el 11 de junio del 68, con la venia de la guarnición local, el Senado lo proclama emperador.

Su programa es, idealmente, augústeo y se propone restituir la *libertas* a la *res publica*, como proclaman sus primeras monedas, con lemas tales como *Libertas populi Romani*, *Libertas publica*, *Libertas Augusta*. Pero sus primeras medidas de gobierno subrayan los rasgos arbitrarios de su temperamento e incurre en excesos socialmente insoportables: suspende las ayudas públicas a la plebe frumentaria, aplica medidas fiscales particularizadas según el apoyo recibido de determinados grupos, ciudades o territorios, demora los pagos prometidos a pretorianos y legionarios ("A los soldados se les alista, no se les compra"), dispone por procedimientos sumarios ejecuciones y confiscaciones y el 1 de enero del 69 ya no puede detener la insumisión de las legiones de Germania Inferior, que proclaman césar a su jefe, Aulo Vitelio. Galba percibe tarde su impopularidad generalizada y la pérdida de sus apoyos iniciales e intenta remediarla con la pública adopción como sucesor de un senador, joven y moderado, L. Calpurnio Pisón. Pero el Senado prefiere promover a su propio candidato, Marco Salvio Otón, miembro del círculo de íntimos de Nerón, y que ha comprado a buena parte de los pretorianos entregando a cada uno 2.500 denarios y la promesa de otros 12.500 si le ayudan a eliminar a Galba, que será, por eso, estrangulado el 15 del mismo mes, al igual que Calpurnio Pisón. Su cabeza fue paseada por las calles de Roma, ensartada en una lanza, y su cuerpo quedó sin sepultura.



Moneda de Galba.

Otón

Otón era un romanoetrusco nacido en *Ferentium*, cerca de Viterbo, el 28 de abril del 32, cuyo padre fue íntimo colaborador de Tiberio. La familia Salvia fue promovida al patriciado durante la censura de Claudio y la hermana de Otón llegó a estar prometida a Druso, hijo de Germánico. De físico poco grato y, acaso por ello, muy atildado (iba siempre depilado y usaba peluquín), frecuentó la intimidad de Nerón y lo acompañó en sus numerosas correrías. Éste le encomendó la custodia directa de Popea, antes de su matrimonio con ella, y en Roma corrieron numerosos rumores sobre un presunto "ménage à trois" y sobre un enfrentamiento entre Nerón y su amigo por causa del favor de Popea, con la que Otón llegó a casar legalmente. Divorciados por orden del césar, Otón es relegado al gobierno de la Hispania Ulterior Lusitania, destino tranquilo y, evidentemente, de segundo orden, en donde parece que Otón rumió su venganza personal: por tal causa se unió a Galba, del que se distanció sólo cuando éste eligió a Pisón para sucederle. Ya se ha visto cómo logra la proclamación, el 15 de enero del 69. Fue césar durante tres meses justos, en los que apenas tuvo tiempo de gober-

nar. Las legiones de Oriente, el Danubio y África lo reconocieron como emperador, pero las del Rin seguían apoyando a Vitelio. Éste preparó una campaña contra Italia y la perspectiva de la victoria y de su botín le valió el apoyo de todos los ejércitos occidentales, desde Britania hasta Retia. Sus más de setenta mil hombres comenzaron a invadir Italia por dos puntos a la vez: el Gran San Bernardo y los Alpes Occidentales. Otón ha recibido la noticia de que las legiones del Danubio avanzan en su ayuda. Plantea, por eso, acciones parciales que, por dos veces, detienen a las tropas de Vitelio. Pero en la tercera ocasión, en *Bedriacum*, en alguna parte entre Cremona y Verona, plantea una batalla general y el 14 de abril sufre una derrota irremediable y se suicida, el día 16, para no caer en manos de Vitelio.

Vitelio

La estirpe y los datos exactos del nacimiento de Aulo Vitelio no son bien conocidos. Su padre fue cónsul, gobernador de Siria y hombre de confianza de Calígula y de Claudio, que lo dejó como lugarteniente en Roma durante la campaña británica del 43. El hijo fue un gigantón obeso y gran comedor, violento, intemperante y descomedido, sobre el que se contaban toda clase de excesos, fanfarronadas y abusos, cuya habilidad como auriga le valió la admiración de Calígula, del mismo modo que su pericia con los dados lo acercó al entorno doméstico de Claudio. Como su padre, que llevó fama de hombre supremamente hábil en la peligrosa vida cortesana desde tiempos de Tiberio hasta los de Claudio, consiguió Aulo la amistad íntima de un tercer césar, Nerón, bajo el que desempeñó el proconsulado del África. No se conocen bien las razones por las que Galba le dio el mando de las legiones en Germania Inferior, a las que Vitelio trató con estudiada campechanería, en fuerte contraste con la arquetípica y excesiva dureza de Galba. La renuencia de éste a compensar a las legiones en metálico llevó a los soldados a proclamar a Vitelio (Colonia, 2 de enero del 69), postura a la que se unieron luego las restantes guarniciones occidentales, incluidos cuerpos auxiliares de galos y germanos. Vitelio esperó para poner en marcha su plan de ataque a que el panorama se aclarase un tanto en Italia, lo que sucedió tras la muerte de Galba. La debilidad de los efectivos de Otón impulsó a sus generales a atacarlo en Italia, según se ha visto, dejando en la frontera renana sólo algunos efectivos legionarios bajo el mando del propio Vitelio.

El Senado aceptó sin entusiasmo la situación de hecho tras la victoria militar de Vitelio (o, mejor, de sus generales Valente y Cecina), que se intituló *consul perpetuus*. Pero no así las tropas de Egipto, Oriente y el Danubio ni las itálicas y pretorianas que habían luchado contra él, a las que trató desconsideradamente, pero acumulando a este error el de no licenciar a los le-



Moneda de Otón.

Moneda de Vitelio.

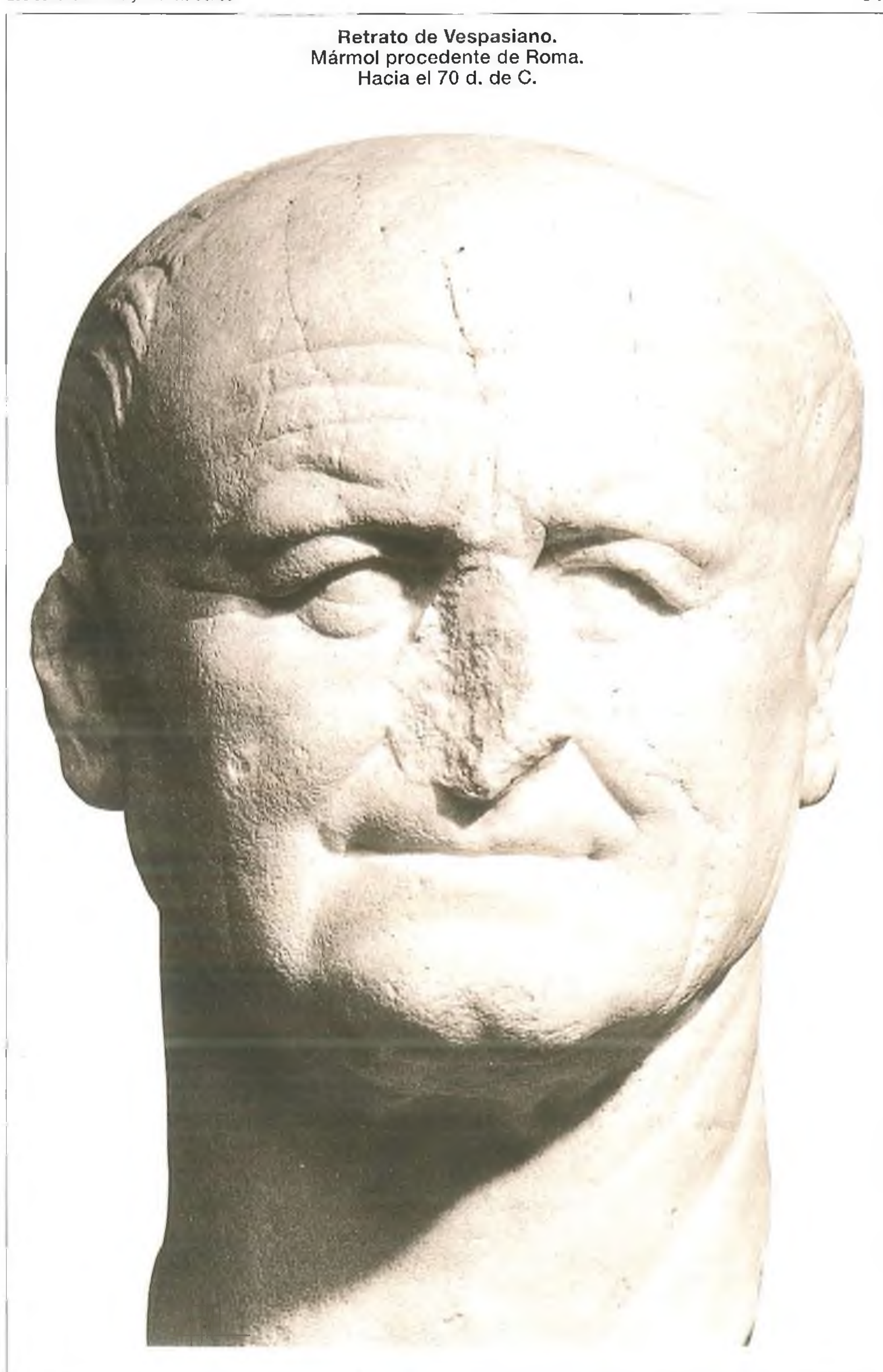


gionarios hostiles y maltratados, sino sólo a los pretorianos. Vespasiano estaba al mando de los amplios contingentes que hubieron de emplearse contra la sublevación judía. En plena campaña, las tropas acantonadas en Egipto lo aclamaron emperador. El ejército expedicionario ratificó la propuesta y se sumó a la misma la importante guarnición de Siria. Llegadas las noticias al Danubio, las siete legiones de Dalmacia, Panonia y Retia se unieron a la iniciativa y desatendieron la causa de Otón. El nuevo objetivo era Vitelio, cuyo enorme ejército estaba muy lejos de actuar disciplinadamente. Los contingentes del Danubio, mandados por Antonio Primo, entraron pronto en Italia. Las tropas renanas de Vitelio no podían acudir a la Península, porque acababa de estallar un peligroso alzamiento dirigido por el bátavo Civilis, al que siguieron numerosos pueblos de Germania y la Galia Bélgica; y las tropas de Cecina, que desconfiaban de su general y de algunos tratos suyos de aspecto oscuro, se negaron a combatir. Vencido en Cremona a finales de octubre y en permanente retirada, lucha Vitelio en la capital con el prefecto de Roma, hermano de Vespasiano, a consecuencias de lo cual quedó arrasado el Capitolio mismo. Las tropas de Vespasiano, mandadas por Primo, entraron en Roma, en cuyas calles se luchó ferozmente, el 20 de diciembre. Las fuentes hablan de cincuenta mil muertos sólo en la ocasión. Vitelio, hecho preso, sufrió, paseado por las calles, todo género de sevicias y una muerte atroz e infame.

El 22 de diciembre, el Senado proclamó emperador y *Augustus* a Tito Flavio Vespasiano, ausente, puesto que no había abandonado su misión de guerra en Oriente. Este magistrado y general, famoso por su sentido de la responsabilidad, no haría su entrada en Roma hasta comienzos del otoño del año siguiente. Nadie pensó en cambiar el régimen y volver a la República. Las legiones de provincias —y no los pretorianos de Roma— decidieron que el Imperio fuese a manos de un itálico, soldado y administrador, que ni siquiera era hijo de senador.



Busto de Vitelio. Hacia el 69 d. de C.



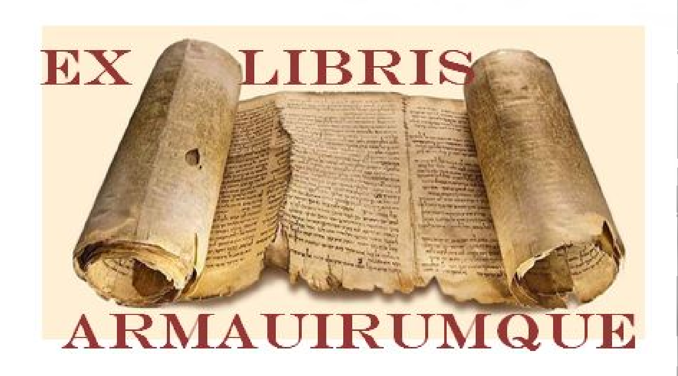
Retrato de Vespasiano.
Mármol procedente de Roma.
Hacia el 70 d. de C.

Cronología

14 Germánico y Druso II sofocan motines en Germania y Panonia. Mueren Augusto (76 años), Tito Livio y Ovidio. Proclamación de Tiberio (56 años)
14-17 Germánico vence en Germania. Tiberio renuncia a su ocupación
15 Sejano, prefecto del Pretorio
16 Germánico regresa a Roma
17 Germánico en Oriente. Sublevación de Tacfarinate. Provincia de Capadocia
18 Germánico corona al rey vasallo de Armenia
19 Muere Germánico en Oriente (rumores de haber sido muerto por orden de Tiberio)
20 Suicidio de Pisón
21 Alzamiento galo de Floro y Sacrovir
22 Druso, hijo de Tiberio, recibe la potestad tribunicia
23 Druso envenenado por Sejano
h. 25 Muere Estrabón de Amasia
26 Rebelión en Tracia
27 Retiro de Tiberio a *Capreae* (Capri). Gobierno de Pilato en Judea
28 Rebelión en Frisia
h. 29-30 Muerte de Jesús de Nazaret. Muerte de Livia
30 Maniobras de Sejano contra los familiares de Tiberio
31 Sejano, colega de Tiberio en el consulado. Caída y muerte de Sejano
32 Terror policíaco en las clases altas. Carestía en Roma
33 Penuria de numerario y capital en Italia. Muere Agripina, viuda de Germánico
34 Control de Armenia por el Imperio Parto
35 Guerras en Armenia. Vitelio, gobernador de Siria
36 Sigue el terror policíaco. Ascenso de Macrón
37 Muere Tiberio, enfermo (78 años). Proclamación de Cayo (Calígula, 25 años)
39 Calígula en el Rin. Conjura familiar. Destierro de Agripina y Julia Livila, hermanas de Calígula
40 Asesinato de Tolomeo de Mauretania por instigación imperial
41-42 Revuelta y sujeción de Mauretania
41 Asesinato de Cayo (29 años) por Casio Querea. Proclamación de Claudio (50 años)
42 División de Mauretania en dos provincias
43 Nuevo puerto de Ostia. Invasión de Britania
44 Acaya y Macedonia vuelven a control del Senado

46	Provincia de Tracia a la muerte de su rey vasallo, Remetalces
47	*Ludi saeculares*. Claudio, censor: renovación del Senado
47-50	Victorias en Germania. Fundación de Colonia
48	Ejecución de Mesalina
49	Boda de Claudio y Agripina, madre de Nerón. Séneca, preceptor de Nerón
50	Adopción de Nerón
51	S. Afranio Burro, prefecto del Pretorio. Intervención de Vologeses de Partia en Armenia
52	Revueltas judías contra las exacciones romanas
53	Potestades judiciales en materia fiscal a los procuradores imperiales
54	Medidas antijudías en Roma ciudad. Muerte de Claudio (63 años; ¿por Agripina?). Proclamación de Nerón (17 años)
55	Asesinato de Británico (14 años). Corbulón en Oriente negocia con los partos.
58-63	Intento fallido de reforma fiscal. Guerra Pártica. Victorias de Corbulón
59	Asesinato de Agripina. Nerón en el Circo. Crea los *Augustani*. Provincia de *Alpes Cottiae*
60-61	Revueltas y victoria sobre Búdica (Britania). Guerra pártica. *Ludi Neroniani* quinquenales
62	Muere Burro. Tigelino. Retiro de Séneca. Ejecución de Octavia. Boda con Popea
63	Liquidación de las guerras en Armenia y Britania
64	Incendio de Roma. Actuación estatal contra los cristianos. Reforma monetaria: el denario, de 3,7 a 3,25 gr. *Domus aurea*
65	Conjura fallida dirigida por Pisón. Muertes de éste, Séneca y Lucano. Merón mata a Popea
66	Muerte de Petronio. Coronación en Roma de Tiridates. Clausura del templo de Jano. Gira de Nerón por Grecia. Alzamiento judío. Peste en Italia
67	Nerón en Grecia, declarada "libre". Suicidio de Corbulón. Vespasiano en Judea.
68	Suicidio de Nerón (31 años). Alzamiento de Víndex en la Galia. Proclamación de Galba (78 años) en Hispania Citerior y de Otón en Lusitania. Derrota de Víndex. El Senado acepta a Galba. Suicidio de Nerón. Galba, en Roma.
69	Vitelio, proclamado en Germania. Asesinato de Galba. Los pretorianos proclaman a Otón. Vitelio vence a Otón en *Bedriacum*. Vespasiano, proclamado en Egipto. Derrota de Vitelio en Cremona. Vespasiano entra en Roma. Muerte de Vitelio.

Bibliografía



Visión general con bibliografía internacional en J. Le Gall y M. Le Glay, *El Imperio romano*, Akal, Madrid, 1995. Muy actualizado: VV. AA., *Storia di Roma. 2. L'Impero mediterraneo. II. I Principi e il Mondo*, Einaudi, Turín, 1991.

Barrett, A. A., *Caligula. The Corruption of Power*, Londres, 1989

Cizek, E., *Néron*, París, 1982

Demougin, S., *L'ordre équestre sous les Julio-Claudiens*, Roma, 1988

Gallotta, B.: *Germanico*, Roma, 1987

Greenhalgh, P.: *The Year of the Four Emperors*, Londres, 1975

Griffin, M. T.: *Nero. The End of a Dinasty*, Londres, 1984

Grimal, P.: *Séneque et la vie politique au temps de Néron*, Estrasburgo, 1976

Hennig, D.: *L. Aelius Seianus*, Munich, 1975

Kornemann, E.: *Tiberius*, Stuttgart, 1960, (ed. fr., París, 1962)

Levick, B.: *Claudius*, New Haven-Londres, 1990

Levick. B.: *Tiberius the Politician*, Londres, 1976

Momigliano, A.: *Claudius. The Emperor and his Achievement*, Cambridge, 1961

Pani, M.: *Principato e società a Roma dai Giulio Claudi ai Flavi*, Bari, 1983

Pani, M.: *Tendenze politiche della successione al principato di Augusto*, Bari, 1979

Scramuzza, V. M.: *The emperor-Claudius*, Roma, 2.ª ed., 1971

Seager, R.: *Tiberius*, Londres, 1972

Simpson, C. J.: The cult of the Emperor Gaius, *Latomus*, XL, 1981, págs. 489-511

Storoni-Mazzolani, L., *Tibère ou la spirale du pouvoir*, París, 1986

VV. AA.: *Neronia*, Actes des Colloques de la Société internationale d'Etudes Néroniennes (Roma y Clermont, varios vols., desde 1974)

VV. AA.: *Opposition et résistences à l'Empire d'Auguste à Trajan*, Ginebra, 1987.